



Diagnóstico de la Condición y posición de Género en las Mujeres del Municipio de Chalchicomula de Sesma, 2011. / Programa de Trabajo del Gobierno Municipal para la Incorporación de la PEG. En las Políticas Públicas

INDICE

Presentación	3
Introducción	4
1 Marco jurídico	
1.1 Ámbito Internacional	5
1.2 Ámbito Nacional	6
1.3 Ámbito Estatal	7
2 Datos Históricos del Municipio	9
2.1 Geografía y recursos naturales	10
2.2 Actividades económicas del municipio	12
3. Marco Teórico desigualdad y género	17
a) Salud	18
b) Vivienda	21
c) Educación	25
d) Distribución de la población	28
e) Jefatura de hogares	30
f) Violencia de género	31
g) Participación Política	32
4 Encuestas	35
Perfil sociodemográfico	35
Salud	37
Educación	42
Ocupación	44
Participación política	45
Violencia	47
CONCLUSIONES	49
PROPUESTAS	52
BIBLIOGRAFIA	56
ANEXOS	57
Programa de trabajo del Gobierno Municipal para la incorporación de las PEG en las Políticas Publicas	67

Presentación

La igualdad y la no discriminación son dos condiciones esenciales para el goce de los derechos humanos, su análisis permite cuestionar las inequidades dadas por la “neutralidad” de la norma jurídica, por los contextos sociales o por la política pública. El concepto de ciudadanía ha cobrado actualidad y ha renovado el debate en torno a la cuestión social y sus nuevas configuraciones.* La idea de ciudadanía implica pertenencia plena a una comunidad y creencia en la igualdad.

La mil veces citada frase de Simone de Beauvoir “no se hace mujer, se llega a serlo” asegura que la construcción de ser mujer es determinada por nuestro contexto cultural, histórico, social y étnico entre muchos otros; todos estos elementos nos han favorecido poco a las mujeres en el goce de los derechos humanos, básicamente porque en todos ellos se ha tomado al hombre como el modelo de ser humano lo que genera que las necesidades y preocupaciones de las mujeres sean poco visibles.

Con la integración del **Programa Municipal para la Atención, Prevención y Erradicación de la Violencia Familiar y de Género de Chalchicomula de Sesma**, se busca dar cumplimiento a la legislación estatal, con el fin de transformar el contexto actual para eliminar cualquier forma de violencia hacia las mujeres, desde una perspectiva de género, y así lograr una real igualdad en derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

El Presidente Municipal Constitucional de Chalchicomula de Sesma, Pue., C. José Raúl Zárate Mata y así mismo la C. María Angélica Sarmiento Lezama, Titular del Instituto Municipal de las Mujeres de Chalchicomula agradecen ampliamente al Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Programa de Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y

Hombres (FODEIMM 2011), por el apoyo y facilidades para la realización del presente diagnóstico.

INTRODUCCIÓN

Este diagnóstico constituye un esfuerzo del Gobierno Municipal de Chalchicomula de Sesma con el objetivo de conocer de boca de las propias mujeres sus necesidades y su posición en el Municipio y usarlo como una herramienta en la toma de decisiones y el diseño de políticas públicas que generen la igualdad y eliminen la discriminación.

El cual quedo integrado p o r tres componentes básicos: 1. La descripción de la situación de mujeres y hombres presente en las publicaciones oficiales. 2. La realizaron de talleres de sensibilización a funcionarios públicos clave dentro de la administración pública, así como representantes de diferentes organizaciones para que a través de la participación de los asistentes se ubicaran las principales problemáticas de las mujeres del municipio. 3. La encuesta levantada en el municipio que tuvo el objetivo de aproximarse a la realidad en los aspectos de salud, trabajo, educación, participación política y violencia contra las mujeres.

Esperamos con este diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el municipio de Chalchicomula de Sesma, Puebla, contribuir sustancialmente al impulso innovador que significa la incorporación de la Equidad de Género como temática crucial en el avance hacia el desarrollo sustentable de este municipio y la difusión de una cultura de equidad como eje de la convivencia de las y los habitantes de Chalchicomula de Sesma, en todos los ámbitos de la vida social.

Al final del presente se propondrán algunas acciones surgidas de la interpretación de las encuestas aplicadas así como de las opiniones vertidas en los talleres.

1 MARCO JURÍDICO

En este apartado se enuncian los instrumentos internacionales, nacionales y del ámbito local que dan cuenta de los esfuerzos realizados por diferentes instituciones y organismos en distintas etapas de la historia y la época contemporánea por construir una sociedad igualitaria y que han permitido enmarcar la plataforma teórico-legal del PROIGUALDAD.

1.1 Ámbito Internacional

- Declaración Universal de los Derechos Humanos, Asamblea General de Naciones Unidas, 10 de diciembre de 1948.
- Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), Naciones Unidas, Nueva York ,18 de diciembre de 1979. Ratificado por México el 23 de marzo de 1981. Su Protocolo Facultativo fue aprobado por el Senado de la República y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 3 de mayo de 2002.
- Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, proclamada en Viena el 20 de diciembre de 1993 por la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención Belém Do Pará), Organización de Estados Americanos, Brasil 9 de junio de 1994. Ratificada por México el 12 de diciembre de 1998.
- II Conferencia de Derechos Humanos, celebrada en Viena en diciembre de 1993.
- IV Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo, celebrada en El Cairo en 1994.

- I Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en México en 1975 (Proclamación del Año Internacional de la Mujer).
- II Conferencia de Naciones Unidas sobre la mujer, celebrada en Copenhague, 1980.
- III Conferencia Mundial para el Examen y Evaluación de los Logros del Decenio de Naciones Unidas para la Mujer, celebrada en Nairobi, Kenia, 1985.
- IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, celebrada en Beijing, China, en 1995. En ella se aprobó una Declaración y la Plataforma de Acción que contiene doce áreas de especial preocupación para el adelanto de la condición de las mujeres.
- Asambleas Extraordinarias de Sesiones de las Naciones Unidas de Evaluación sobre los Avances en el cumplimiento de la Plataforma de acción: Beijing +5 y Beijing +10.
- Conferencias Regionales sobre la Mujer. Se han realizado diez conferencias para la Región de América Latina y el Caribe.
- Cumbre del Milenio, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, Nueva York, 2000. En la que se incluyó un objetivo relativo a la igualdad de género para combatir la pobreza en el mundo.

1.2 Ámbito Nacional

- Reforma al Artículo 4° Constitucional en 1974.
- Conjunto de iniciativas en materia de violencia intrafamiliar para el Distrito Federal en materia común y para toda la República en Materia Federal (noviembre, 1997).
- Reglamento de la Ley General de Población (D.O.F., 14 de abril de 2000).
- Ley Nacional del Instituto Nacional de las Mujeres (D.O.F., 2 de enero de 2001)
- Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación (D.O.F., junio 2003).
- Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, (D.O.F., 2 de agosto

de 2006).

- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, (D.O.F., 1 de febrero de 2007).
- Comisión Nacional de la Mujer (1985).
- Comité Nacional Coordinador responsable de la elaboración del informe sobre la situación de las mujeres en México como preparativo hacia la IV Conferencia Mundial de la Mujer (1993).
- Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 8 de marzo de 2001.
- Modelo de Equidad de Género (MEG 2003).
- Programa Nacional para la Igualdad Mujeres y Hombres, 2008-2012.
- Acuerdo Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres.

• 1.3 Ámbito Estatal

- Decreto de creación del Instituto Poblano de las Mujeres (Periódico Oficial del Estado, 24 de marzo de 1999).
- Ley de Prevención, Atención y Sanción de la Violencia Familiar para el Estado de Puebla (marzo 2001).
- Ley para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Puebla (octubre, 2007).
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Puebla (julio, 2008).
- Subcomité Especial “Alianza para la Equidad” dentro del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP).
- Comisión de Equidad y Género en el Congreso del Estado.

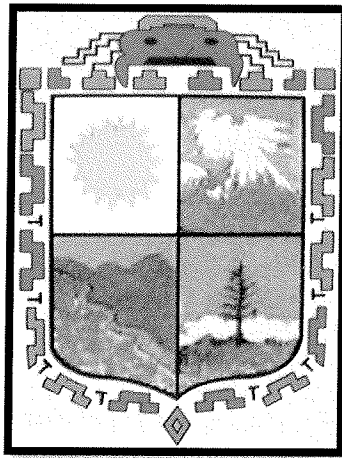
A partir de este marco legal, el Instituto Nacional de las Mujeres, a través del Fortalecimiento a las Políticas Municipales de Igualdad y Equidad entre Mujeres y Hombres (FODEIMM 2011), costea a el Instituto Municipal de las Mujeres de Chalchicomula para la elaboración de este Diagnóstico, para proponer

e impulsar la igualdad de género, plantea, entre otros requerimientos, contar con información estadística cuantitativa y cualitativa sobre la situación de las mujeres y los hombres, así como de las desigualdades que se derivan de los lugares diferenciados que ellas/os han asumido por motivos de género.

Un gobierno municipal que busque incorporar la perspectiva de género en su quehacer cotidiano debe integrar a la población en procesos incluyentes y participativos, construir alianzas con actores de los gobiernos estatal y federal, así como de la sociedad civil. Como estrategia de difusión, debe crear y fortalecer redes sociales, conocer la condición y posición de las mujeres a través del análisis de género, mediante sistemas de información diferenciados por sexo, y lograr gestiones más transparentes (El Municipio, un reto para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, INMUJERES, PNUD, México, Grupo Interdisciplinario sobre Mujer, Trabajo y Pobreza, 2005).

Así es como queda en manos de las autoridades municipales de los sectores involucrados y del Municipio el compromiso de desarrollar acciones públicas para la igualdad entre mujeres y hombres a partir del conocimiento de los resultados de este diagnóstico.

2.- DATOS HISTÓRICOS DEL MUNICIPIO



Escudo de Chalchicomula de Sesma¹

“Pozo donde abundan las Piedras Verdes” es el significado del toponímico Chalchicomula, por sus vocablos nahuas “chalchihuitl” (jade) y “comul” (pozo)². Originalmente poblado por cazadores recolectores, llegando a concentrarse alrededor de 13,000 habitantes. A Partir del año 800 a.C. se asentaron grupos olmecas, posteriormente se insertaron comunidades toltecas. Hasta entrado el siglo XII continuaron estableciéndose grupos de Chichimecas, Nahuatlacas, Xicalancas y Popolocas³.

Tras la llegada de los españoles y el sometimiento de los nahuas, se erigió San Andrés Chalchicomula. Data del 17 de octubre de 1560 la fundación de dicho territorio.

¹ Los símbolos del escudo representan: Un sol estilizado (cuadrante superior izquierdo), el volcán Citlaltépetl (cuadrante superior derecho), Agua que descende de Sierra Negra (cuadrante inferior izquierdo) y la riqueza forestal de la región (cuadrante inferior derecho).

² <http://elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM21puebla/municipios/21045a.html>

³ <http://www.ofspuebla.gob.mx/verayuntamiento.php?id=28>

³ <http://ciudadserdan.foroactivo.com/t5-historia-de-ciudad-serdan-san-andres-chalchicomula-de-sesma>

Durante el periodo insurgente, en Chalchicomula fue establecido el cuartel general de Morelos. La colaboración económica de Antonio Sesma y Alencastre permitió al movimiento reabastecerse. Sesma continuó activamente en el movimiento, aún después de la muerte de Morelos, hasta la consumación de la Independencia.

En reconocimiento a Antonio de Sesma y a su hijo Ramón (este último, aliado de Guerrero en la insurgencia), el 31 de agosto de 1910 se nombró al municipio como Chalchicomula de Sesma⁴.

2.1 GEOGRAFÍA Y RECURSOS NATURALES DE CHALCHICOMULA DE SESMA

El Municipio de Chalchicomula de Sesma está ubicado al oriente de Puebla, considerado, debido a su extensión (364.85 km²), en la posición 19 dentro del estado.

DATOS GENERALES	1990	1995	2000	2005	2010
Número de localidades del municipio	43	45	41	43	52
Superficie del municipio en km ²	NO DISPONIBLE	390	407	390	390
% De superficie que representa con respecto al estado	NO DISPONIBLE	1.14	0.90	1.14	1.14
Población de la cabecera municipal (ciudad Serdán)	17,273	19,384	20,340	22,147	23,824
Clasificación del municipio según tamaño	Mixto ⁵	Urbano Medio	Urbano	Urbano	Urbano

⁴ Garzón Balbuena, Elisa Coordinadora. Inventario del archivo de la Casa de la Magnolia, Chalchicomula de Sesma, Puebla (1852-1965). ADABI México 2008

⁵ De acuerdo con el PNUD la clasificación del municipio según el tamaño de localidades comprende los siguientes rangos:

Metropolitano: más del 50% de la población reside en localidades de más de un millón de habitantes.
Urbano Grande: más del 50% de la población reside en localidades entre 100 mil y menos de un millón de habitantes.

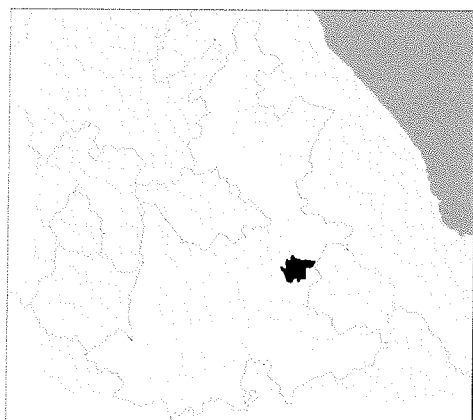
Urbano Medio: más del 50% de la población vive en localidades entre 15 mil y menos de 100 mil habitantes.
Semiurbano: más del 50% de la población radica en localidades entre 2500 y menos de 15 mil habitantes.

Rural: más del 50% de la población vive en localidades con menos de 2500 habitantes.
Mixto: La población se distribuye en las categorías anteriores sin que sus localidades concentren un porcentaje de población mayor o igual al 50%.

INAFED con base en PNUD e INEGI. *XI Censo General de Población y Vivienda 1990, 1995, 2000, 2005, 2010*.

de localidades			Medio	Medio	Medio
----------------	--	--	-------	-------	-------

Limita al norte con Aljojuca y Tlachichuca, al sur con Atzitzintla, Esperanza y Palmar de Bravo, al oeste con San Juan Atenco y Quecholac y al este con La Perla (municipio perteneciente al estado de Veracruz)⁶.



Municipio de Chalchicomula de Sesma



Vista del Volcán Sierra Negra delante del Pico de Orizaba

Chalchicomula se encuentra en una llanura rodeada de elevaciones como el volcán Citlaltépetl (o Pico de Orizaba), el volcán Sierra Negra, el cerro Chipés y el cerro Horno de Cal⁷. Los suelos de la región son volcánicos, debidos a la antigua actividad del Citlaltépetl.

Entre los mantos acuíferos que abastecen al municipio se encuentran: Agua Cuaristo, Zoquiatl, Palomas, Ojo de Agua (estos a menos de 4 kilómetros del municipio) y Agua El Carnero y El Venado (a 18 kilómetros de Chalchicomula). Las corrientes de agua en esta zona se nutren de los deshielos del Sierra Negra y del

Para superficie: INEGI.(2009) *Marco Geoestadístico Municipal 2009 Versión 4.1*(Áreas geoestadísticas municipales), superficie en km²

⁶ Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Chalchicomula de Sesma, Puebla. Clave geoestadística 21045. México 2009.

⁷ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/Mpios/21045a.htm>

Citlaltépetl, pero debido a la disminución de los glaciares de los volcanes, la absorción en las llanuras es cada vez más escasa⁸.

Existen tres tipos de climas en la región dependiendo de la altura y humedad: Frío (en el Pico de Orizaba), Semifrío subhúmedo con lluvias en verano (en las faldas del volcán y al occidente del mismo, atravesando el centro del municipio) y Semiseco templado con lluvias en verano (gran área del sur del municipio).

Los bosques de mayor densidad se localizan en los alrededores del volcán Citlaltépetl, este ecosistema es rodeado por praderas. Entre la vegetación de la zona se encuentran abetos, pinos, encinos, árboles frutales (ciruelo, durazno, pera, manzana y membrillo, entre otros), nopal, maguey, biznaga, helechos, hongos y musgos, sólo por mencionar algunos representantes⁹.

Algunos de los animales propios de la región son: coyote, tejón, zorrillo, ardilla, conejo, mapache, camaleón, víbora de cascabel, escorpión, tzenzontle, colibrí, búho y codorniz.

2.2. ACTIVIDADES ECONÓMICAS DEL MUNICIPIO

Estos climas son aptos para la siembra de árboles frutales como durazno, manzana nogal y pera, sin embargo estos cultivos son limitados. La principal actividad de la población campesina se concentra en la agricultura de temporal de maíz, frijol, forraje, alfalfa, haba y avena, entre otros.

⁸ Los escurrimientos fueron aprovechados más eficientemente a partir de la construcción del acueducto de San Juan en la época colonial (1723). Esta fue una obra producida por los frailes franciscanos y se extiende por ocho kilómetros. Hoy día representa una de las estructuras históricas protegidas de la región. México desconocido No. 269 / julio 1999

⁹ <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/Mpios/21045a.htm>



Siembra de frijol. Secretaría de Desarrollo Rural¹⁰

Se practica ganadería con animales de medianas tallas como borregos, cerdos, asnos y caballos. También realizan la crianza de animales pequeños como conejos y aves de corral.

En el ámbito industrial, se trabajan cueros y muebles de madera. Hay manufactura de artículos de metal, ropa, telas y calzado. También la industria refresquera y de la construcción tienen presencia en el Municipio¹¹.

La producción manufacturera y agropecuaria local se comercia al interior y exterior del estado. Con respecto a los servicios, se cuenta con los referentes a la alimentación, comercio, combustibles y esparcimiento¹².

Con lo que respecta a la participación económica de la población se observa que únicamente un 38.9% de la población son económicamente activos, los cuales se encuentran distribuidos prioritariamente en los siguientes sectores:

¹⁰ http://www.conexionenlineaunioncampesina.com/noticias/index.php?option=com_content&view=article&id=3189%3Asemilla-de-frijol-originaria-de-zacatecas-tiene-mejores-rendimientos-resistencia-a-sequia-y-enfermedades-&catid=56%3Aagrarias&Itemid=86&lang=es

¹¹ <http://ciudadserdan.foroactivo.com/t17-actividades-economicas>

¹² <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/Mpios/21045a.htm>

agricultura, ganadería, manufactureras, industrias, extracción de mineral y combustibles, construcción y producción de energéticos.

En lo que respecta a los contrastes en la participación por género, es significativo que del conjunto de habitantes activos económicamente, sea notoriamente menor el número de mujeres que participan en alguna de estas actividades. El 76.22% de hombres frente al 22.8% de mujeres comparativamente.

Tomando en cuenta que la participación laboral es uno de los indicadores más significativos para medir la desigualdad y determinar la posición de género en un conjunto social determinado, es evidente que para el municipio de Chalchicomula de Sesma esta disparidad existe en importante proporción.

Por otra parte, al observar los datos de participación de las actividades económicas señaladas, de los 15,908 económicamente activos, 15,311 se encuentran empleados dejando una brecha de desocupación de 597, siendo en su mayoría hombres. Por el contrario, en el caso de la población no económicamente activa, la proporción de mujeres es del 78.65%, lo cual evidencia que en su mayoría, son las mujeres quienes no participan de las actividades económicas más importantes del municipio.

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR CONDICIÓN DE ACTIVIDAD ECONÓMICA SEGÚN SEXO, 2010 ¹³						
Indicadores de participación económica	Total	Hombres	Mujeres	% Hombres	% Mujeres	
Población económicamente activa (PEA) ⁽¹⁾	15,908	11,917	3,991	74.91	25.09	
Ocupada	15,311	11,424	3,887	74.61	25.39	

¹³ (1) Personas de 12 años y más que trabajaron, tenían trabajo pero no trabajaron o buscaron trabajo en la semana de referencia. (2) Personas de 12 años y más pensionadas o jubiladas, estudiantes, dedicadas a los quehaceres del hogar, que tenían alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar. INEGI Censo de Población y vivienda 2010.

Desocupada	597	493	104	82.58	17.42
Población no económicamente activa ⁽²⁾	16,929	3,614	13,315	21.35	78.65

De acuerdo a los datos que nos proporciona INEGI para el año 2010, el número de población no económicamente activa rebasa por 1,021 a la que se encuentra laborando, cifras alarmantes en el marco del crecimiento económico de la región. En consecuencia, la tasa de participación económica para este año fue del 48.2%, del cual como hemos señalado, la participación femenina es significativamente menor.

En el contexto industrial de la región, la industria maquiladora es uno de los sectores más importantes de empleo de las mujeres. Este fenómeno, es el que mayor importancia tiene al explicar la paulatina feminización en la industria. También podemos decir que actualmente, la investigación sobre la maquila es una de las líneas en las que se encuentran más elementos que apuntan hacia la posibilidad de introducir una perspectiva de género.

Se puede afirmar que las importantes contribuciones de las mujeres a la producción económica de las regiones rurales, se basan tanto en su trabajo formal, como el informal. El empleo de una perspectiva de género en el análisis de la fuerza de trabajo, parte de esta consideración esencial.

Otro de los fenómenos relevantes que acontecen en la región es la estructuración sectorial del trabajo, es el fuerte proceso de la terciarización de la mano de obra¹⁴.

¹⁴ Este proceso consiste en el aumento constante de la importancia relativa de los servicios de empleo total, a costa de las actividades agropecuarias e industriales que se traduce en un aumento de la demanda de fuerzas de trabajo femenino debido a que las ocupaciones consideradas como propias de las mujeres o neutras se encuentran consideradas en el sector de los servicios.

De acuerdo con múltiples estudios, esta segregación ocupacional basada en el sexo de los individuos ha tenido un impacto negativo sobre las mujeres al limitar sus oportunidades ocupacionales, sus ingresos y la valoración de su trabajo.



Pero por otra parte se ha constatado que dicha segregación ha propiciado que la expansión en el sector de los servicios se traduzca en oportunidades crecientes en empleo para las mujeres.

En lo que respecta a la diferenciación del salario las mujeres reciben menos distribuciones porcentuales que los hombres. En contraste con el sector industrial, el terciario ha sido menos estudiado, a pesar de concretar una creciente mano de obra femenina en el sector de los servicios.

Finalmente desde la perspectiva individual, las ocupaciones no asalariadas o informales han permitido a las mujeres desarrollar sus tareas domésticas y extra domésticas, sin embargo, como han sugerido algunas investigaciones esto implica una doble y triple jornada de trabajo y conlleva a otros costos personales y familiares.

3.- MARCO TEÓRICO: DESIGUALDAD Y GÉNERO

3.1.- DESIGUALDAD

Aunque la pobreza es un concepto abstracto, existen recursos para identificarla, medirla y estudiarla.

Es necesario puntualizar que para diagnosticar el nivel de bienestar de un grupo humano, no deben considerarse únicamente la satisfacción de las necesidades más primarias como alimento, vivienda y salud. Para que la lectura sea correcta deben tomarse en cuenta también los índices de educación, la inseguridad en el entorno, la infraestructura circundante, el acceso a los servicios, el ejercicio e información de los propios derechos, el trato que reciben todos los miembros de la sociedad.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo Humano contempla tres aspectos para medir la pobreza: los ingresos (si son limitados quiere decir que incapacitan para satisfacer los recursos más elementales), los contrastes en servicios e infraestructura (que marginan cada vez más a los sectores vulnerables) y la ausencia de capacidades (vista como carencia de formación e información, así como de salud física y ambiental para desenvolverse adecuadamente)¹⁵.

Los programas locales de rescate son insuficientes para romper la pobreza, pues es una condición multifactorial que aqueja a nuestra sociedad. Intervienen las crisis mundiales y nacionales, la corrupción, las resistencias culturales, la carencia de políticas públicas adecuadas, la infraestructura limitada, la escasa capacitación para el trabajo, las prácticas sociales marginales, etc.

¹⁵ Rodríguez Villareal, Martha Xolyanetzin. Las brechas de desigualdad: México un país de contrastes. Área de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Nayarit, México. Revista fuente año 3, No 8 julio- septiembre 2011

Así como existen indicadores que muestran el nivel de desarrollo humano, también los hay para observar el Índice de Marginación (lo cual es indispensable para conocer la brecha de desigualdad que aquí nos importa). Este Índice se refiere a la intensidad de las privaciones y carencias de la población en dimensiones relativas a las necesidades básicas establecidas como derechos constitucionales¹⁶. Se estima a partir de cuatro factores: vivienda, educación, ingresos y distribución de la población.

De la información censal correspondiente al 2010 se arrojan datos muy significativos para nuestro estudio.

A) SERVICIOS DE SALUD

Uno de los indicadores más importantes para medir la desigualdad es la cantidad y calidad de los servicios de salud. El análisis de las desigualdades sociales y en el campo de la salud ha adquirido importancia de nueva cuenta ante la evidencia creciente de que, lejos de desaparecer, estas condiciones permanecen. Entre los indicadores más importantes se encuentran el índice de mortalidad, 13 años en las mujeres y de 16 en los hombres, patrón estrechamente ligado a las condiciones de pobreza y residencia de minorías étnicas, tal como se muestra en el caleidoscopio, la mortandad en las regiones municipales es mayor a medida que aumenta el índice de marginación.¹⁷

Otro de los indicadores más significativos es la mortalidad de niños. Sabemos a partir de estudios regionales, a nivel Nacional ha disminuido la tasa de mortalidad en los últimos doce años.¹⁸ Esta disminución sin embargo, se ha

¹⁶ Estado de Puebla. Monografía mayo de 2009 www.aregional.com

¹⁷ Diderichsen F, Evans T, Whithead M (2001) The social basis of disparities in health. En: Challenging inequities in health. From ethics to action, Oxford University Press.

¹⁸ Secretaría de Salud, Salud: México 2003. Información para la Rendición de Cuentas, Secretaria de Salud, México, 2004, 247. Olga López Ríos "Efecto de los Servicios de Salud y de Factores Socioeconómicos en las Diferencias Espaciales de la Mortalidad Mexicana", Salud Pública, vol. 39, núm. 1, 1997, pp. 16-24.

observado de forma más importante en los niños menores de un año y en los centros de población, de forma tal que la mortalidad de niños entre poblaciones pequeñas, rurales y pobres puede llegar a ser de 5 veces mayor que la de poblaciones grandes.

Por otra parte, como nos muestra la tabla de distribución de servicios de salud, el número de habitantes que gozan de los distintos servicios de salud esta en una proporción de 10,221 de hombres que tienen algún servicio de salud y 10,786 no cuentan con ninguno. Es decir más de la mitad de los hombres no cuentan con algún apoyo médico.

En el caso de las mujeres, existen 11,894 de mujeres que cuentan con servicios mientras que 10,810 no son derechohabientes. Estas cifras nos revelan que poco más de la mitad de la población del municipio no cuentan con servicios de salud y entre ellos la porción de hombres, son los menos favorecidos.

Población total según derecho habiencia a servicios de salud por grupos de edad y sexo, 2010									
	Población total	Condición de derechohabencia							
		Derechohabiente ⁽¹⁾							
		Total	IMSS	ISSSTE	ISSSTE estatal ⁽²⁾	Pemex, Defensa o Marina	Seguro popular o para una nueva generación	Institución privada	Otra institución ⁽³⁾
Hombres	21,092	10,221	2,663	774	559	18	5,426	366	459
Mujeres	22,790	11,894	2,820	935	681	11	6,946	34	513
Total	43,882	22,115	5,483	1,709	1,240	29	12,372	400	972

Para tener un panorama más completo de la importancia que adquiere el acceso a los servicios de salud, baste señalar cuales son las enfermedades más recurrentes en las regiones marginales:

- Diarrea aguda
- Desnutrición energético-proteínica
- Infecciones respiratorias bajas
- Afecciones perinatales
- Tuberculosis
- Enfermedades cardiovasculares
- Neoplasias malignas
- Diabetes mellitus
- Cirrosis hepática
- Enfermedades genitourinarias
- Enfermedades respiratorias crónicas
- Lesiones accidentales

Por su parte las causas de mortandad más frecuentes en las zonas marginadas son: enfermedades diarreicas, la mortalidad materna, la desnutrición, la tuberculosis, homicidios y cáncer de estómago. Cabe mencionar que la utilidad de estos nuevos indicadores de desigualdad estriba en que al medirla en distintas condiciones de marginación social permite mostrar en dónde es más marcada. Por ejemplo, el hecho de que por su baja magnitud las muertes maternas no aparezcan por lo general en los análisis sobre mortalidad, es muestra de que se trata de una causa de muerte sumamente desigual. Conclusiones semejantes puede señalarse para los casos del VIH y el cáncer de mama, en el otro extremo.

En conclusión podemos afirmar que una reducción de la mortalidad de niños y por tanto de la desigualdad requiere de una serie de políticas desde diferentes frentes. Es importante que se siga invirtiendo en servicios médicos en los municipios más desfavorecidos, mayor número de centros médicos de primer nivel, según los resultados, es primordial. Por otro lado, se debe fomentar la educación de las madres, quizá con programas dirigidos especialmente a ellas.

Finalmente, el hecho de que a mayor nivel de aseguramiento menor mortalidad de niños hace pensar que con la puesta en marcha del Seguro Popular sea posible disminuir la mortalidad, si los participantes de este programa empiezan a tener resultados como los afiliados a la seguridad social. En este sentido seguir impulsando el Seguro Popular puede ayudar a contribuir a mejorar los resultados de salud, además de lograr un mayor equidad financiera. Por otro lado, es importante que se mejore la calidad de los hospitales pues mayor infraestructura parece tener sus límites.

B) VIVIENDA

En términos de vivienda la relación de desigualdad varía entre zonas de residencia. Para tener un marco general, cabe señalar que la cuarta parte de los 2456 municipios mejor posicionados del país¹⁹ tienen menos del 13% de su población con carencia en la calidad y los espacios en sus viviendas. En contraposición, la cuarta parte de los peor posicionados tienen a más del 40% en dicha condición; incluso el 5% de los municipios con mayores carencias tienen a más del 60% de su población con carencia del derecho a la vivienda.

Algo similar ocurre con la carencia relativa al acceso a los servicios básicos de la vivienda, pues la cuarta parte de los municipios mejor posicionados tiene menos de 2 de cada 10 habitantes con esta carencia; mientras que en la cuarta parte de los municipios peor posicionados²⁰ la proporción es de por lo menos 7 de cada 10.²¹

¹⁹ Entre los que se encuentran San Nicolás de los Garza, en Nuevo León o Corregidora, Querétaro

²⁰ 614 de los cuales 325 son de Oaxaca, 55 de Veracruz, 49 de Puebla, 42 de Guerrero, 41 de Yucatán, 40 de Chiapas y 62 son de otros estados.

²¹ Véase: Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2010.

Otras consideraciones sobre la relación vivienda y género plantea la vinculación entre el hábitat como producto de procesos sociales y las relaciones de género como parte constitutivas de éstos. Aporta a explicar cómo las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres se expresan en el territorio, al mismo tiempo que la conformación de éste incide en la reproducción de dichas relaciones.

La ubicación diferenciada que hombres y mujeres tienen en la sociedad según los roles asignados, se traducen en necesidades y vivencias diferenciadas del territorio, del espacio rural y urbano, es decir del hábitat. Esto tiene consecuencias inmediatas para el análisis y planificación de éste último ya que remite a la relación entre necesidades y localización, la relación vivienda/ lugar de trabajo, acceso a servicios y equipamientos -de salud, educación, recreación- y su impacto diferencial según género.²²

De acuerdo a los datos que arroja el Censo de población y vivienda de 2010²³, el municipio de Chalchicomula registra 10, 394 viviendas habitadas de las cuales la mayor proporción corresponde a las viviendas particulares, seguidas por las casas, las vecindades, y por último los departamentos.

Elaborando un promedio con la población total del municipio, se calcula una cifra de 4.2 habitantes por vivienda, siendo en su mayoría aquellas que cuentan con 3 a 2 cuartos. Si tenemos en cuenta que el 50.6% de las viviendas tienen algún grado de hacinamiento y que la mayoría de ellas se encuentra en este rango

²² Para mayor información sobre la relación entre espacio y género véase: Falú Ana, Rainero Liliana (2003) en *Diccionario de Estudios de Género y Feminismos*. Susana Gamba, comp.; Tania Diz; asistente comp.). En prensa. Buenos Aires, Argentina. Massolo. Alejandra (1999). "Las Mujeres y el Hábitat Popular: Cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo?". En: Hojas de Warmi No 10. Universitat de Barcelona. España.

²³ INEGI Censo de Población y vivienda 2010
<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=21>

de 2990 de 3 habitaciones y 2616 de 2 habitaciones, podemos calcular que dos personas en promedio comparten la misma habitación.²⁴

Tal como muestran las tablas las condiciones salubres y de servicios de un total de 10,394 viviendas, son claro ejemplo de la proporción de la desigualdad en el municipio. Por ejemplo: el 8.14% de las viviendas presentan piso de tierra, 1.2% no disponen de agua entubada dentro del inmueble, 18.8% no cuentan con servicio de drenaje, 3.3% no tienen sanitario y 0.8% carecen de energía eléctrica.

ALGUNOS DATOS RELEVANTES DE VIVIENDAS POR CARACTERÍSTICAS EN MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y TIPO DE SERVICIOS CON LOS QUE CUENTAN, 2010²⁵	
Materiales de construcción y servicios de la vivienda	Número de viviendas particulares habitadas
Piso de tierra	843
Piso de cemento o firme	8,607
Techo de material de desecho o lámina de cartón	673
Techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla	6,760
Pared de material de desecho o lámina de cartón	135
Disponen de excusado o sanitario	10,041
Disponen de drenaje	8,373
No disponen de drenaje	1,957
Disponen de agua entubada de la red pública	10,225
No disponen de agua entubada de la red pública	106

²⁴ CONAPO <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/CapitulosPDF/Anexo%20B3.pdf>

²⁵ Para conocer el resto de las cifras y categorías, revisar: INEGI. *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Disponen de energía eléctrica	10,256
No disponen de energía eléctrica	90
Disponen de agua entubada de la red pública, drenaje y energía eléctrica	8,100



La vivienda es hoy en día uno de los indicadores más importantes para medir el grado de desigualdad en una misma región. Como hemos analizado la perspectiva de distribución, de servicios sanitarios y disposición de otro tipo de servicios al interior de las viviendas.

También es importante considerar el grado de asinamiento, es decir, el nivel de concentración de habitantes por vivienda. El grado de asinamiento alto, contribuye al desarrollo de los problemas de salud y psicológicos en la familia.

Por otra parte la planificación del territorio aún responde a la zonificación de actividades y a la división sexual del trabajo. Es decir, el espacio productivo-público asignado a los hombres y el espacio doméstico-privado a las mujeres.

El problema de la vivienda no es el único escollo que frena la equidad y la distribución de la riqueza en la región, pero si es uno de los principales ejes en los cuales se debe trabajar, incluyendo el mismo dentro de planes integrales para el desarrollo de la población.

C) EDUCACIÓN

Los contrastes socioeconómicos van íntimamente ligados a la educación. Es evidente que el rezago educativo es uno de los factores más importantes que alimentan el círculo vicioso del atraso: formación insuficiente, menores oportunidades, mínimos ingresos, precaria calidad de vida, para volver a ofrecer una educación deficiente a las generaciones posteriores²⁶.

El desarrollo entero del país se ve contenido a partir del potencial humano que se desperdicia. Los esfuerzos sociales y gubernamentales aún son escasos para nuestra cada vez mayor demanda educativa. La Constitución Política de México, en sus artículos 3 y 31 fracción I, fueron reforzados en 1993 con la Ley General de Educación, esto se refiere a que el derecho de los ciudadanos a recibir la educación básica, ahora se extiende a la secundaria²⁷. Es decir, se contempla que un mexicano, debe concluir 9 años de formación para enfrentar la vida con lo mínimo indispensable.

Entonces, se consideran dentro del rezago educativo, aquellas personas que tienen más de 15 años de edad y no cuentan con estos estudios

²⁶ INEGI Censo de Población y vivienda 2010

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=21>

²⁷ El rezago educativo en la sociedad mexicana. Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. 2004.



A continuación se muestran algunos datos que perfilan la situación educativa del Municipio de Chalchicomula de Sesma:

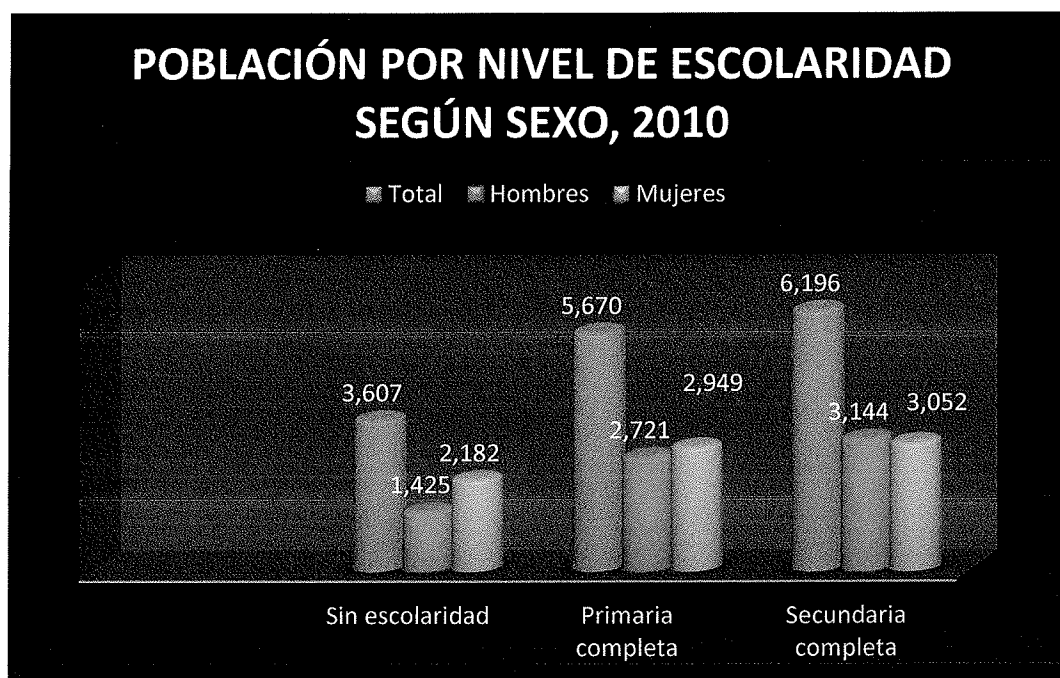
- 17167 personas cuentan con primaria completada dentro del municipio.
- 2994 habitantes accedieron a una carrera profesional.
- 12.3% de la población es analfabeta²⁸.
- 30.7% tienen primaria incompleta

La siguiente tabla nos muestra la proporción entre personas que asisten a la escuela y las que no, de un total de 2680 niños entre 3 y 5 años, 8410 niños entre 6 y 14, 2903 jóvenes entre 15 y 17, 5596 jóvenes entre 18 y 24 años, 3293 jóvenes entre 25 y 29 años y 18411 adultos mayores de 30 años²⁹.

²⁸ CONAPO <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/CapitulosPDF/Anexo%20B3.pdf>

²⁹ El resto de la población son datos no especificados <http://www.snim.rami.gob.mx/>

POBLACIÓN SEGÚN CONDICIÓN DE ASISTENCIA ESCOLAR POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO, 2010						
Grupos de edad	Condición de asistencia escolar					
	Asiste			No asiste		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
3 a 5 años	1,286	647	639	1,341	666	675
6 a 14 años	8,012	3,970	4,042	383	212	171
15 a 17 años	1,879	927	952	1,020	561	459
18 a 24 años	1,256	589	667	4,329	2,048	2,281
25 a 29 años	168	101	67	3,110	1,401	1,709
30 años y más	439	286	153	17,864	8,289	9,575



- Según Datos del INEGI 2010, la población total del Municipio habla español (con excepción de 54 personas que no especificaron su situación), pero existen sectores que conservan su lengua materna. Hay un total de 159

personas hablantes de idioma originario, de los cuales 101 son hombres y 58 son mujeres. 40,503 personas no hablan lengua indígena³⁰.

D) DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN

- La población total del estado de Puebla a 5,779,829³¹
- Al municipio de Chalchicomula de Sesma le corresponden 43,882.

Población por sexo en el Municipio de Chalchicomula de Sesma

POBLACIÓN TOTAL 2010	POBLACIÓN FEMENINA	POBLACIÓN MASCULINA
POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	22,790	21,092
% CON RESPECTO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO	51.93	48.07
% CON RESPECTO A LA POBLACIÓN TOTAL DEL ESTADO	0.76	0.76

El 41% de la población del municipio son menores de edad, mientras que de los adultos restantes el 9.8% tienen más de 60 años³².

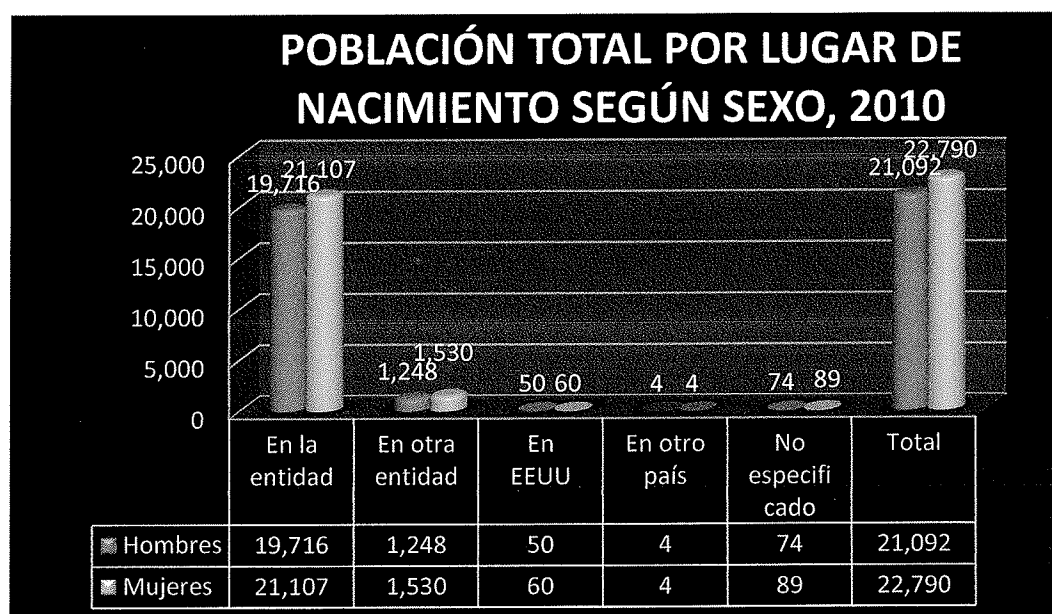
³⁰ <http://www.snim.rami.gob.mx/>

³¹ INEGI Censo de Población y vivienda 2010

<http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=21>

³² <http://www.nuestro-mexico.com/Puebla/Chalchicomula-de-Sesma/>

POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD ³³	FEMENINA 2010	MASCULINA 2010
0 a 5 años	1,241	1,243
6 a 14 años	1,338	1,342
15 a 17 años	4,220	4,190
18 a 24 años	1,412	1,491
25 a 59 años	2,954	2,642
60 años y más	9,225	8,067
No especificado	2,350	2,062



³³ INEGI Censo de población y vivienda 1990, 1995, 2000, 2005 y 2010

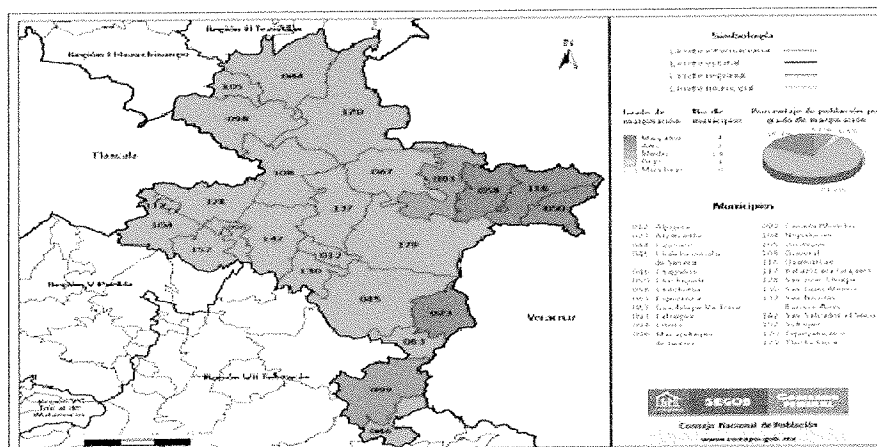
E) Jefatura de Hogares en el Municipio

Según datos de INEGI 2010 el número de hogares censales con jefatura femenina ascienden a los 2,379, mientras que con jefatura masculina son 7980, lo que representa un número de población mayor con este tipo de jefatura.

Hogares censales con jefatura masculina	Hogares censales con jefatura femenina
7980	2379
77.07%	22.93%

F) Grado de marginación

Con Respecto a los datos que arrojan las diferencias instancias gubernamentales se ha estimado el Índice de marginación por entidad federativa y municipal 2010. El estudio concluye que Chalchicomula de Sesma se encuentra en un grado de marginación medio, ocupando el lugar 182 en el nivel de vida con respecto a los 217 municipios del estado de Puebla³⁴.

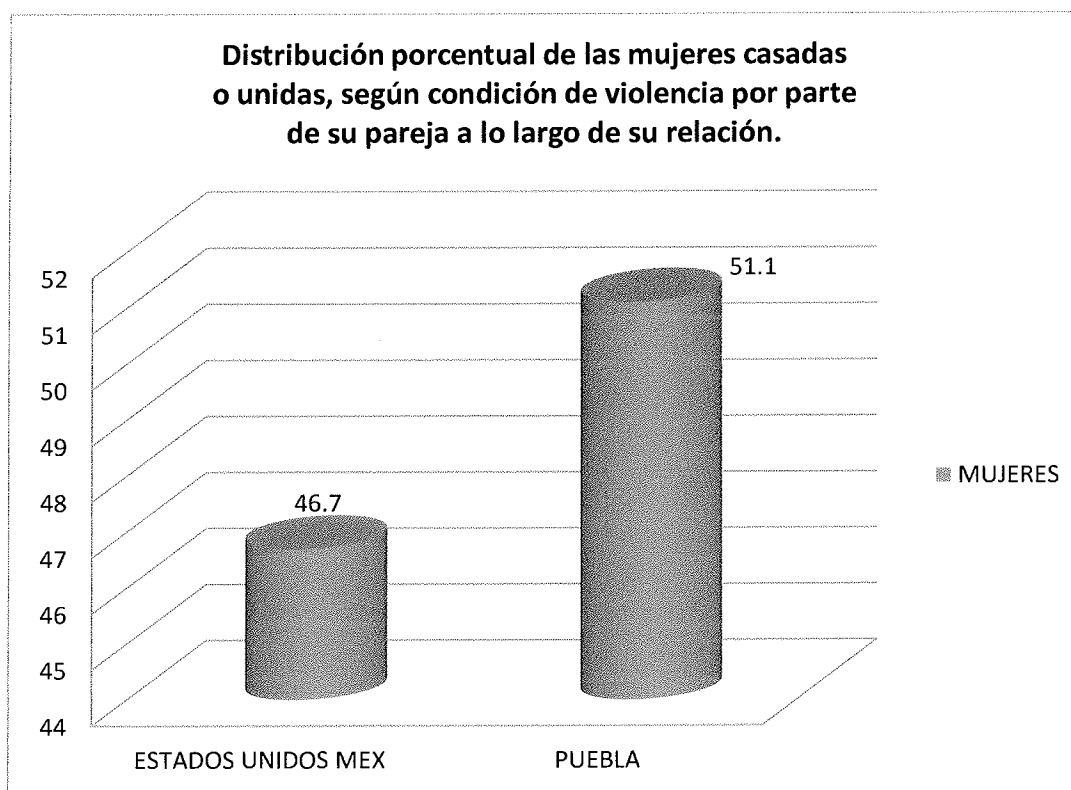


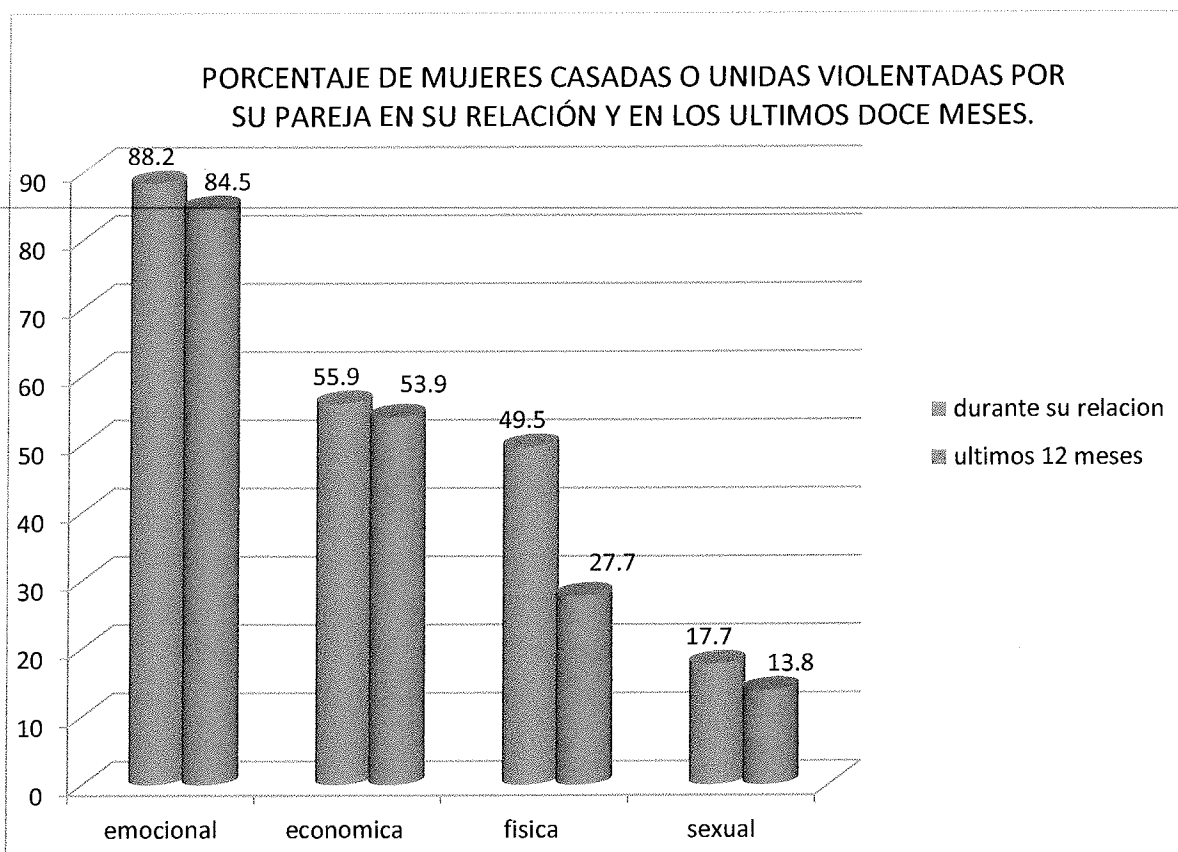
³⁴ CONAPO <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/CapitulosPDF/Anexo%20B3.pdf>

g) Violencia de Género.

En este apartado revisaremos algunos datos estadísticos derivados de la Encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006, que fue aplicada a 1'091,832 mujeres de 15 años y más, casadas, unidas, alguna vez unidas y solteras con al menos una relación de pareja y que nos deriva datos a nivel nacional y del Estado de Puebla como un referente de la violencia de género que nos permite asimismo tener un comparativo acerca de la situación en Chalchicomula de Sesma. La encuesta revela que:

En Puebla el 51.1%, es decir, 51 de cada 100 mujeres ha sufrido violencia en alguna relación de pareja alguna vez en su vida, una prevalencia de violencia de género alta, comparada con el promedio nacional que es del 47%.



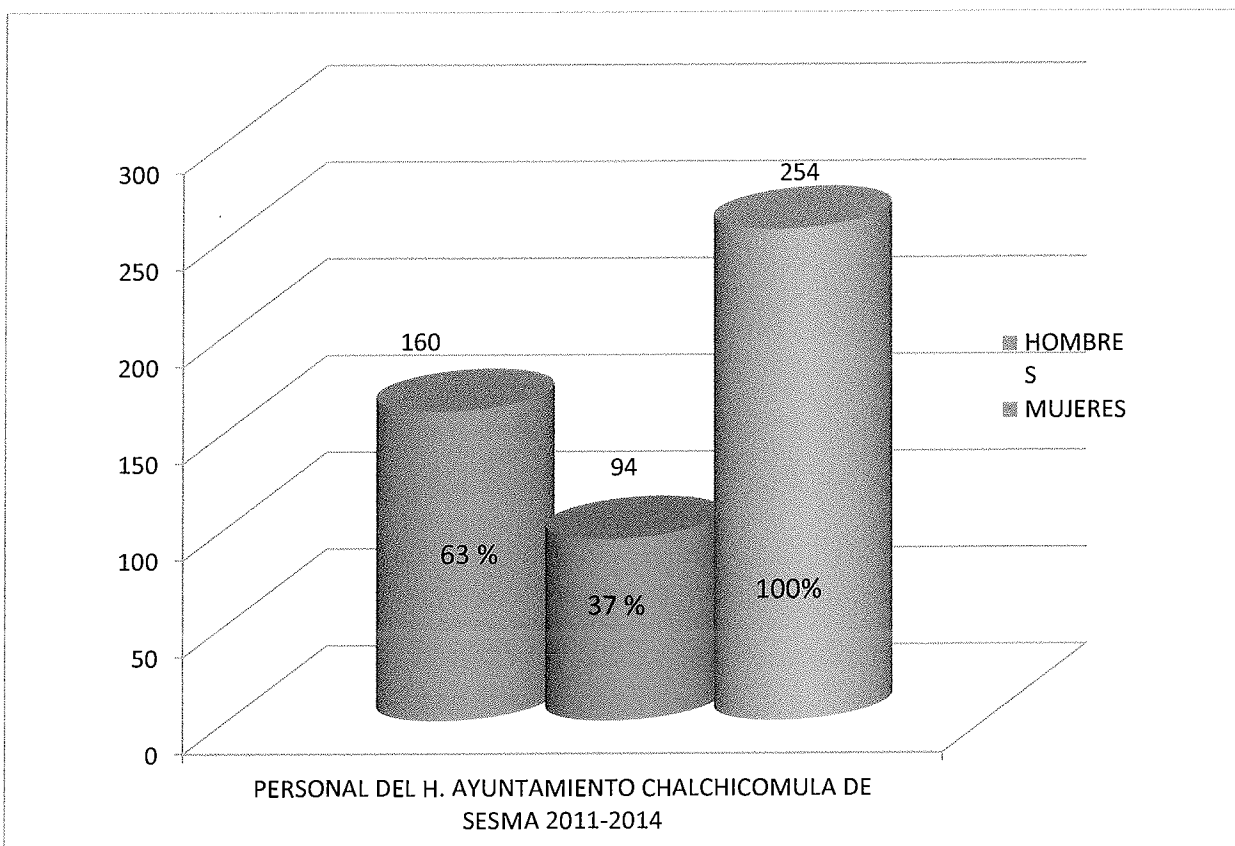


PARTICIPACION POLITICA

Participación Política y Toma de Decisiones.

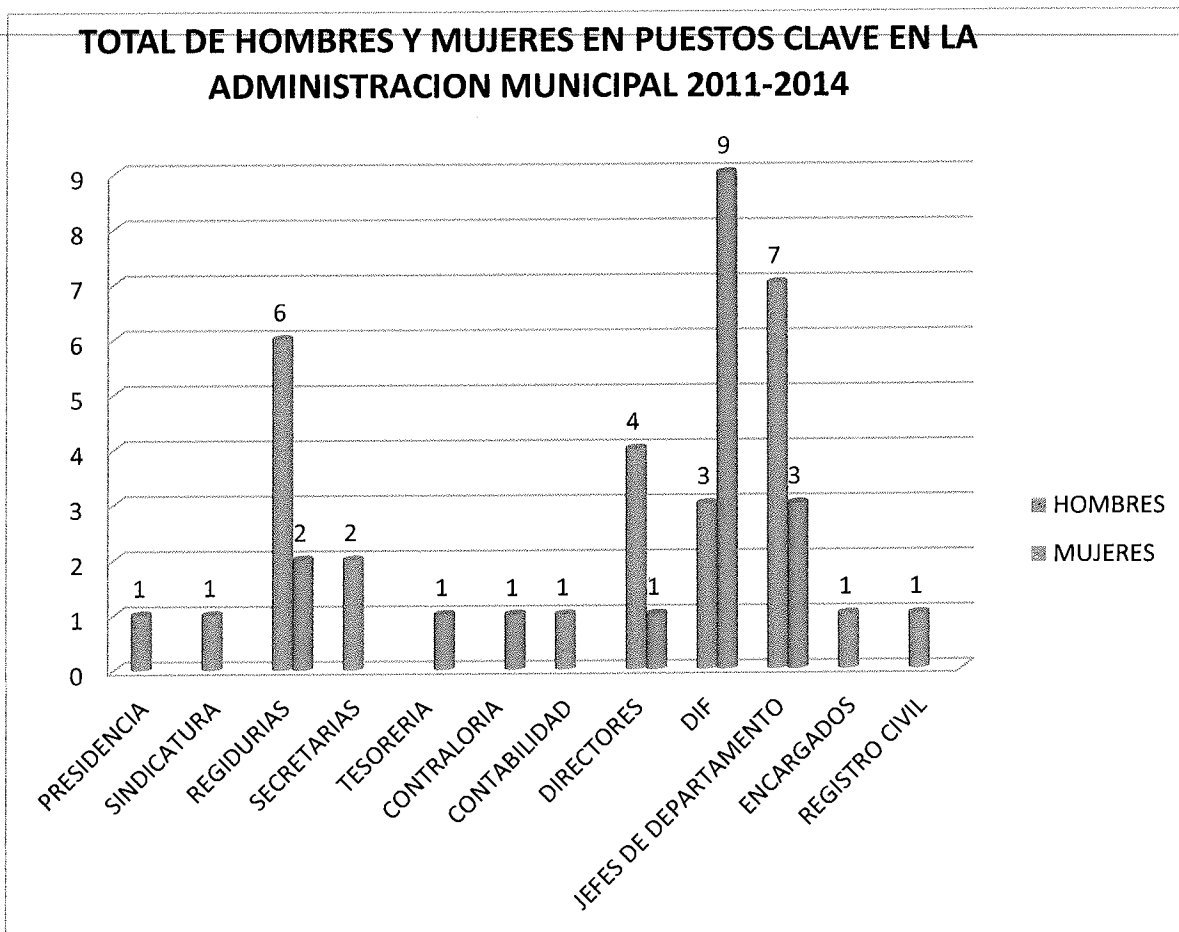
Según información recabada en el Ayuntamiento, la participación de las mujeres alcanza solamente 37% mientras que la participación de los hombres es de 63%, este mismo fenómeno es igual que en la gráfica de población ocupada en el Municipio es muy baja.

Distribución Porcentual por Sexo del Personal del Ayuntamiento de Chalchicomula de Sesma



Respecto a los puestos de decisión se encuentra que las mujeres tienen poca participación, solo en el cargo de coordinadoras del área del DIF, La mayor parte de las mujeres que están ocupadas en puestos de mandos medios. En el Ayuntamiento tienen el puesto de Jefas de departamento pero en mayor porcentaje que ellos.

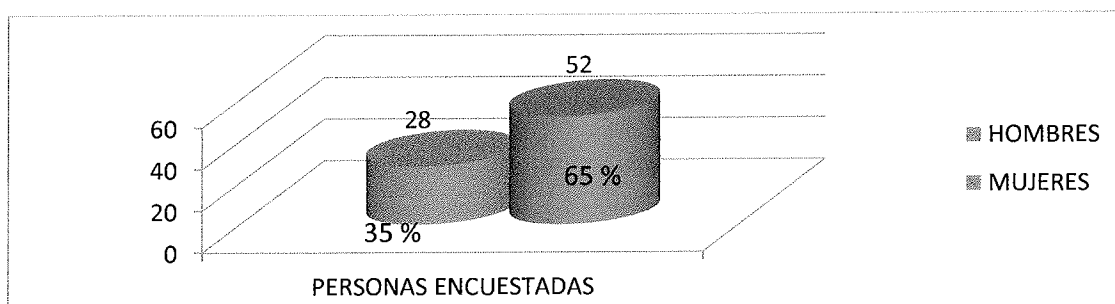
Distribución Porcentual por Sexo del Personal en los Puestos de Mandos Medios y Superiores



ENCUESTAS APLICADAS

Perfil Sociodemográfico.

Para este muestreo se encuestaron 80 personas de las cuales se desprenden los siguientes datos: 52 mujeres (65%) y 28 hombres (35%).



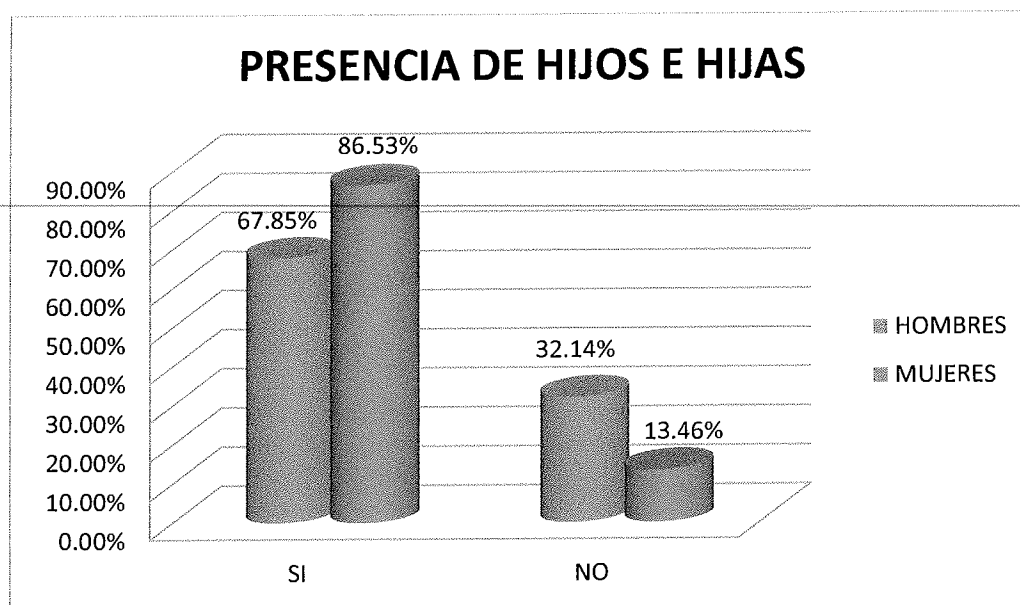
La mayoría de las mujeres encuestadas se concentran en el grupo de edad entre 40 y 44 años de edad, mientras que los hombres se ubican entre los 25 y 29 años de edad.

EDADES	H	%	M	%
15- 19	1	3.5%		
20-24	3	10.7%	2	3.8%
25-29	8	28.6%	5	9.6%
30-34	5	17.9%	4	7.7%
35-39	4	14.3%	7	13.5%
40-44	2	7.1%	12	23.1%
45-49	2	7.1%	3	5.8%
50-54	1	3.5%	6	11.5%
55-60	2	7.1%	8	15.4%
61-64			2	3.8%
65-69			2	3.8%
70			1	1.9%

En relación al estado civil, se aprecia que 50% de las mujeres están casadas; un 25% son solteras; resalta que 19.2% viven en unión libre. Mientras que en el caso de los hombres también predomina el estado civil casado, con un 39.3%, seguido de un 28.6% representado por solteros y un 25.0% unión libre.

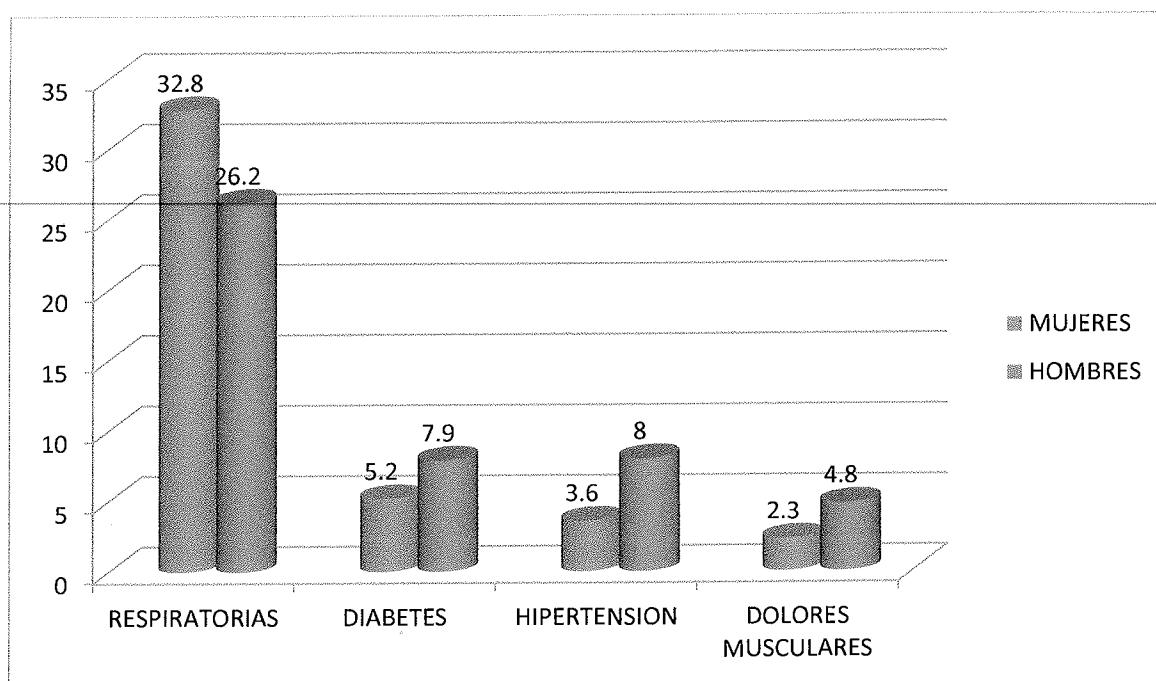
ESTADO CIVIL	M	%	H	%
UNION LIBRE	10	19.2%	7	25.0%
CASADA (O)	26	50.0%	11	39.3%
SOLTERA (O)	13	25.0%	8	28.6%
DIVORCIADA (O)	2	3.9%	2	7.1%
VIUDA (O)	1	1.9%		
TOTALES	52	100.0%	28	100.0%

En lo que referente a la presencia de hijas y/o hijos. Las mujeres con hijas y/o hijos representan un 88.5%, mientras que entre los hombres la participación es de 82.1%. Otro dato importante es el número de hijas y/o hijos, en las mujeres encuestadas el 42.8% manifestó tener menos de 2 hijos, mientras que el resto dijo tener más de 3 hijos. En el caso de los hombres aunque el porcentaje con presencia de hijas y/o hijos es menor que el de mujeres el 87.4% manifestó tener menos de 2 hijos y el resto mas de 3 hijos.



Salud

En relación a las enfermedades que la población encuestada presentó en el último año, 43.9% de las mujeres y 46.9 % de los hombres reportaron al menos una de ellas. Las enfermedades que predominan son las de tipo respiratorio, 32.8% de las mujeres y 26.9% de los hombres las padecieron. Después, la diabetes afecta a 5.2% de la población femenina y 7.9 % de la masculina. Otras enfermedades son las relacionadas con la hipertensión, 3.6 % de las mujeres y 4.% de los hombres la padecen, el resto de las enfermedades afecta a un número reducido de la población, por ejemplo 2.3% de las encuestadas y 4.8 % de los encuestados han padecido dolores musculares. Sobresale un hombre encuestado que reporta haber sido operado para extraerle una parte del intestino delgado. Una encuestada reporta haber sufrido cáncer en la matriz y dos más manifiestan haber padecido colitis.



Algunas otras problemáticas de salud mencionados por las/os entrevistados son:

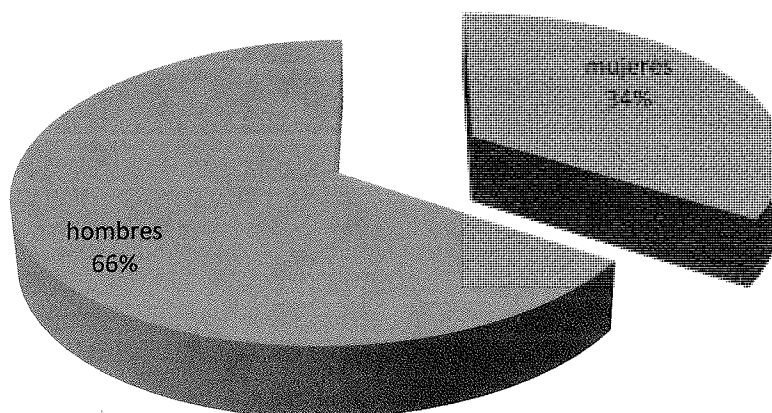
- Enfermedades de transmisión sexual que afectan más a las mujeres por la falta de cuidados y atención médica, adquiridas principalmente por el contagio de sus parejas.
- El alto índice de mujeres adolescentes que ante la falta de información sexual apropiada y oportuna, inician su vida sexual a edades más tempranas lo que trae como consecuencia: embarazos no deseados, abortos clandestinos y enfermedades de transmisión sexual.
- La falta de una cultura médica preventiva para evitar padecimientos importantes como el cáncer de mama y el cervicouterino, por los estereotipos de género donde el hombre no permite que su pareja acuda a una revisión de rutina y menos que la revise un doctor, la carga de ocupaciones, no considera importante atenderse a sí misma, antes que a la familia.

- Se considera como un problema público importante la adicción al alcohol y a las drogas, al cigarrillo, principalmente en hombres, pero también se ha incrementado en las mujeres y cada vez se dan mas casos en adolescentes.

Control prenatal

En relación a los métodos anticonceptivos utilizados por las/os encuestados el 34.0% de las mujeres manifiesta haber utilizado o utiliza alguno, en cambio de los hombres encuestados el 66% dijo haber utilizado o utiliza algún método anticonceptivo.

PORCENTAJE DE HOMBRES Y MUJERES QUE MANIFIESTAN HABER USADO UN METODO ANTICONCEPTIVO



Métodos anticonceptivos utilizados según sexo

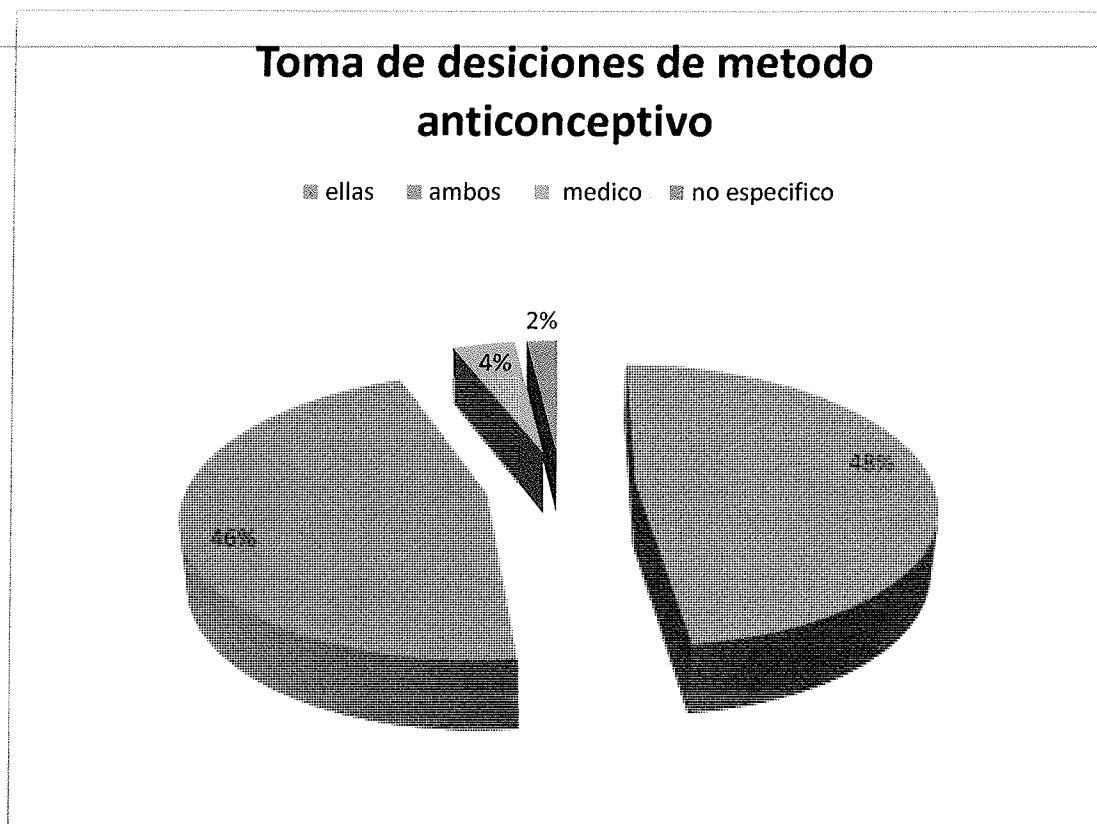
De las mujeres encuestadas que utilizan como anticonceptivos, el método que predomina son las pastillas, 57.7 %; enseguida, 23% mencionaron al preservativo o condón, inyección 9.7 %, 3.8 % al dispositivo intrauterino y al ritmo mientras que solo el 1.9% a la salpingoplastia . Mientras que entre los hombres el método más conocido es el preservativo o condón, con 42.8%; seguido por las píldoras (25.0%) y el dispositivo intrauterino (17.9%) y algunos se han practicado la vasectomía (14.3 %).

METODO ANTICONCEPTIVO	H	%	M	%
PASTILLAS	7	25.0	30	57.7
INYECCION			5	9.7
DISP. INTRAUTERINO	5	17.9	2	3.8
OVULOS				
GEL				
CONDON MASCULINO	12	42.8	12	23.0
CONDON FEMENINO				
SALPINGOPLASTIA			1	1.9
VASECTOMIA	4	14.3		
RITMO			2	3.8
COITO INTERRUPTO				
OTRO (S)				

También se les pregunto quien tomó la decisión de llevar algún método anticonceptivo y los resultados fueron el 48.0% de las mujeres tomo la decisión, el 46.0% dijeron que ambos, el 4.0% dijo que el medico y el 2.0% no específico.

La mayoría de las mujeres opino que son ellas mismas las que deciden que

método anticonceptivo utilizar, como muestran los roles tradicionales, donde el hombre deja esa responsabilidad a la mujer.



Servicios de salud

El Municipio tiene un total de 8 unidades médicas, 4 del IMSS SOLIDARIDAD, un IMSS, así como una institución del ISSSTE, otra del ISSSTEP, un Hospital General de SS y también cuenta con un Hospital de la Cruz Roja.

Evaluación de los Servicios de Salud del Municipio según Sexo, Municipio de Chalchicomula de Sesma

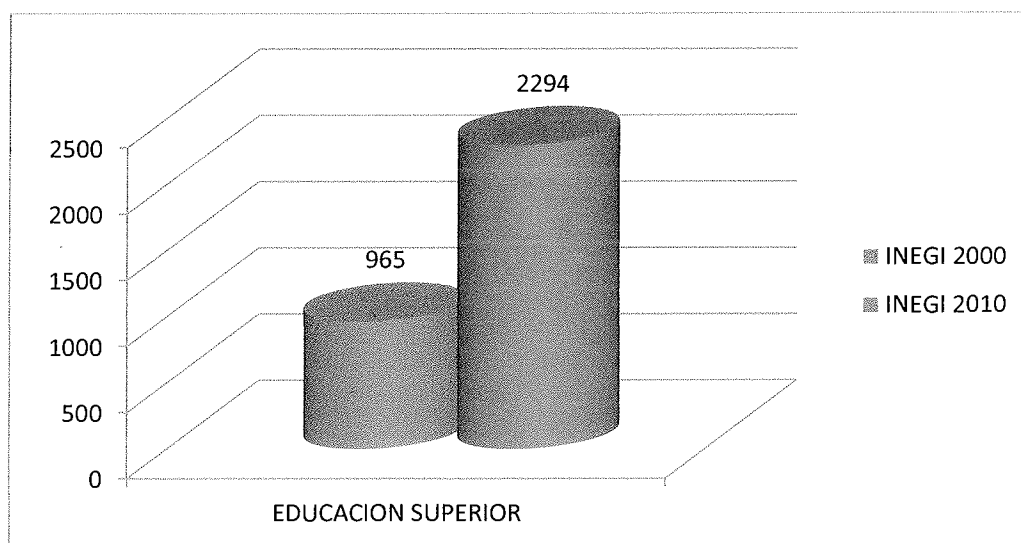
En relación a los servicios de salud, las y los entrevistados reconocieron que no son suficientes para atender a la población del Municipio, donde muchas veces mujeres y hombres, tienen que trasladarlos a otras unidades de salud porque el

servicio presenta varias deficiencias, tales como la falta de medicamentos y de equipo quirúrgico, y sobre todo de atención en especialidades, personal capacitado, la falta de horarios más amplios y accesibles, la sensibilización del personal y calidad en el servicio. Este tipo de situaciones afecta a hombres pero más a las mujeres por su condición de ser madres y en varios casos tiene que recurrir a hospitales particulares.

Educación

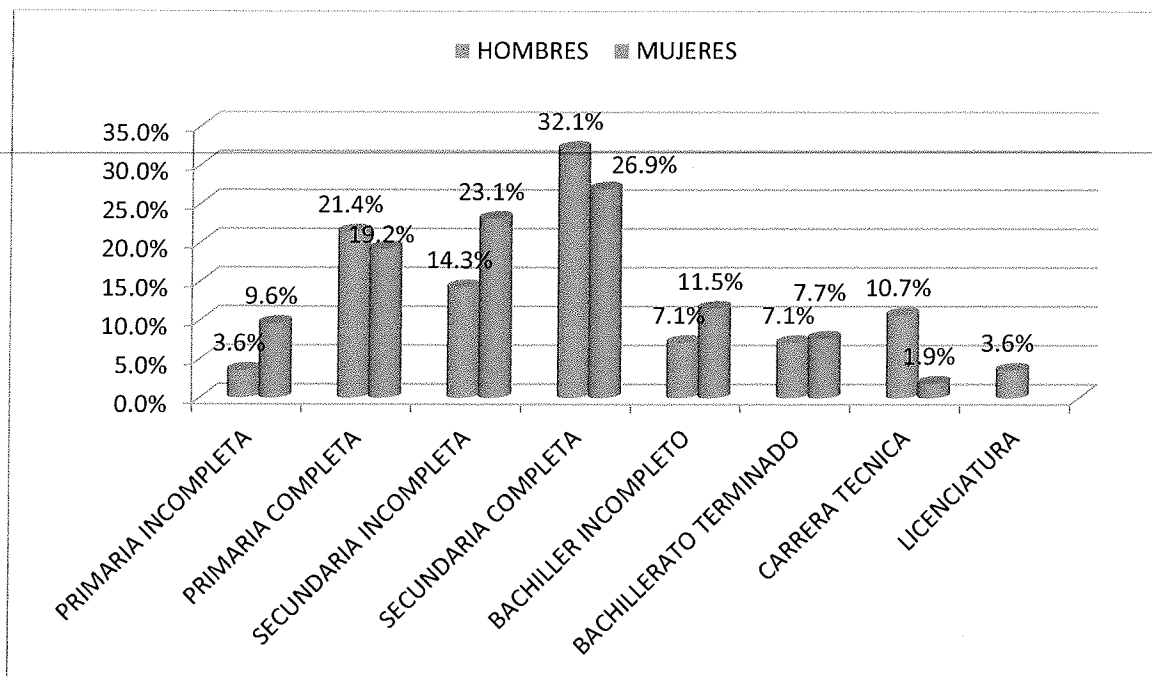
El Municipio presenta un grado de marginación medio y además está bien comunicado lo que permite que se tenga mejor acceso a la educación, asimismo existen 86 planteles públicos entre educación básica y media superior y dos de educación superior.

Por otro lado, de acuerdo a cifras del INEGI, en su censo de población 2010, en el año 2000 había 965 habitantes del Municipio con educación superior y para 2010 la cantidad de personas con educación superior fue de 2,994.



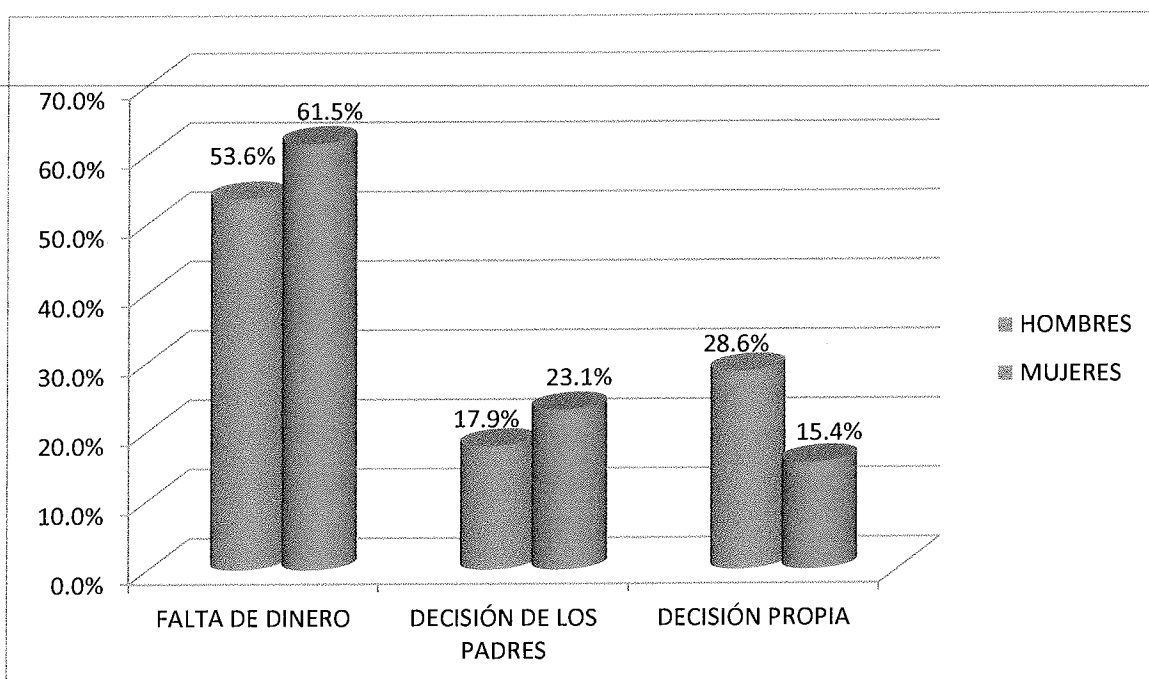
A pesar de todo esto, también es una realidad que aún muchos hombres y mujeres abandonan sus estudios por falta de recursos económicos de acuerdo a la percepción de las y los encuestados.

Nivel de estudio de los encuestados



Así mismo se denota que aunque la mayor causa de abandono de estudios en los entrevistados/as es la falta de dinero, se puede observar que en relación con las otras posibilidades los hombres dejaron de estudiar mas por decisión propia que por la de sus padres, caso contrario a las mujeres, que ahondando al comentar con ellas por que sienten que se da esa situación, explican que “siempre en las familias hay mas preferencia por la educación de los hijos varones, porque los papás dicen que para que invertir en el estudio de las mujeres si a ellas las va a mantener su marido, los que deben estudiar son los hombres porque son el sostén de la casa”. Comentarios de una entrevistada

Causales por las que los encuestados/as manifiestan haber dejado sus estudios



Ocupación

Las actividades que realizan mujeres y hombres en el mercado laboral, muestra claramente la división sexual del trabajo pues en las mujeres son actividades que se derivan de las realizadas en el ámbito del hogar. Como se observa en el cuadro siguiente la principal actividad de las mujeres es el comercio, después oficinistas y luego trabajadoras domésticas: la atención, el servicio y el cuidado son las acciones que se aprenden al interior del hogar como parte de los estereotipos y roles de género asumidos. Los hombres por su parte, son empleados y comerciantes, dentro del cual ellos tienen el papel del control del dinero y las mujeres de la atención a las/os clientes. En el comercio ambulante donde las mujeres tienen mayor representación que los hombres.

TRABAJO REMUNERADO	H	%	M	%
Dueña(o) de negocio establecido	5	17.85	3	5.7
Comercio informal por cuenta propia	5	17.85	10	19.23
Empleada(o) asalariada(o)	6	21.42	8	15.38
Servidora(or) pública(o)	5	17.85	3	5.76
Empleada(o) doméstica (o)			7	13.46
Profesionista independiente	1	3.5		

INGRESOS

Las diferencias en la jornada trabajada y la antigüedad, rasgos diferenciados claramente por sexo. Se ha encontrado que además de estas diferencias hay un componente de discriminación hacia las mujeres en el mercado de trabajo, esto es, aunque las mujeres trabajen en la misma ocupación, el mismo horario y tengan la misma antigüedad su salario será más bajo por motivos de género: se considera que son un elemento menos comprometido con las instituciones por su condición de mujer casada y con hijas/os. En las entrevistas realizadas se comentó que sigue siendo un problema sobre el que se deben plantear nuevas acciones para su solución ya que las que existen solo reproducen las desigualdades de ingreso en donde se siguen ofertando cursos de cocina, manualidades, estilista, etc dirigidos más a las mujeres.

Participación Política.

El análisis de esta sección arroja que en general la participación política de la población es muy baja y en particular la de las mujeres es aún más limitada. Por ejemplo, el número de mujeres afiliadas a algún sindicato es muy bajo, sólo cuatro mujeres, que representan 7.6% del total de las encuestadas. El número de hombres afiliados son 6 y representan 21.4 por ciento.

De las personas que han sido afiliadas a un sindicato, sólo una de las cuatro mujeres tiene o ha tenido algún cargo en dicho sindicato. Por su parte, dos de los seis hombres afiliados, tienen o han tenido algún cargo, donde sobresale que un hombre fue Secretario General. Cabe resaltar, que además de la poca participación femenina en puestos políticos, se añade su ínfima participación en puestos de mayor jerarquía con relación a los hombres.

Afiliación a sindicatos

Afiliación	Sexo			
	Mujeres		Hombres	
	N	%	N	%
Sí	4	7.6	6	21.42
No	48	93.20	22	78.57
Total	52		28	

En cuanto a la participación como miembros de un partido político, la respuesta en hombres y mujeres en su mayoría fue negativa, como se aprecia en la siguiente tabla. De las encuestadas/os que manifestaron pertenecer algún partido político reconocen que la intervención de las mujeres aunque activa se circunscribe hacia las actividades de campo, siendo las posiciones de toma de mando ocupadas en su gran mayoría por hombres.

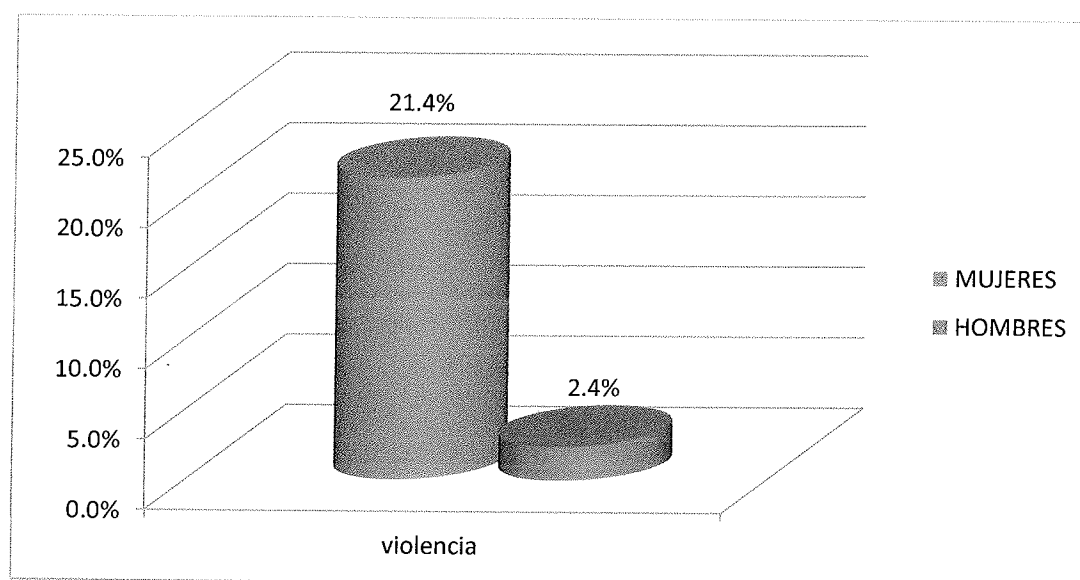
Afiliación política

Afiliación	Sexo			
	Mujeres		Hombres	
	N	%	N	%
Sí	12	23.07	7	25
No	40	79.92	21	75
Total	52		28	

Violencia

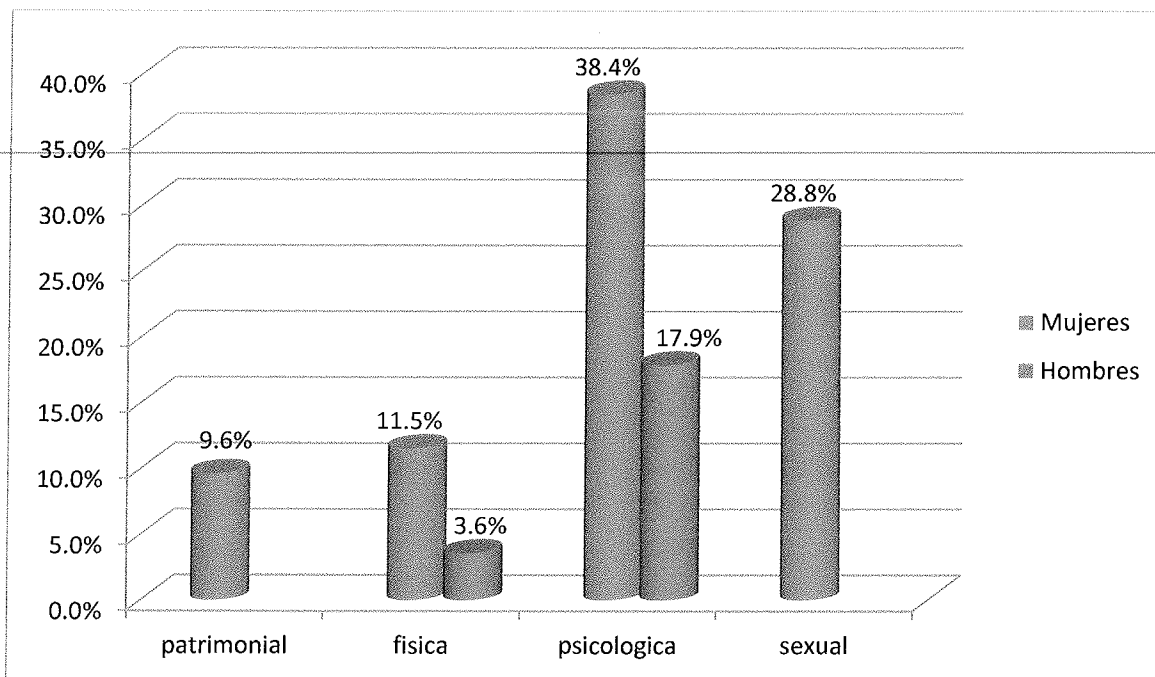
En este tema se le pregunto a las y los encuestados si ha sufrido algún tipo de violencia, las mujeres son las que manifiestan en mayor cantidad haber sufrido algún tipo de violencia, mientras que los hombres admiten reconocer haber sufrido algún episodio de violencia aunque como se ve en la grafica este se da en menor grado

Episodio de violencia entre los encuestados



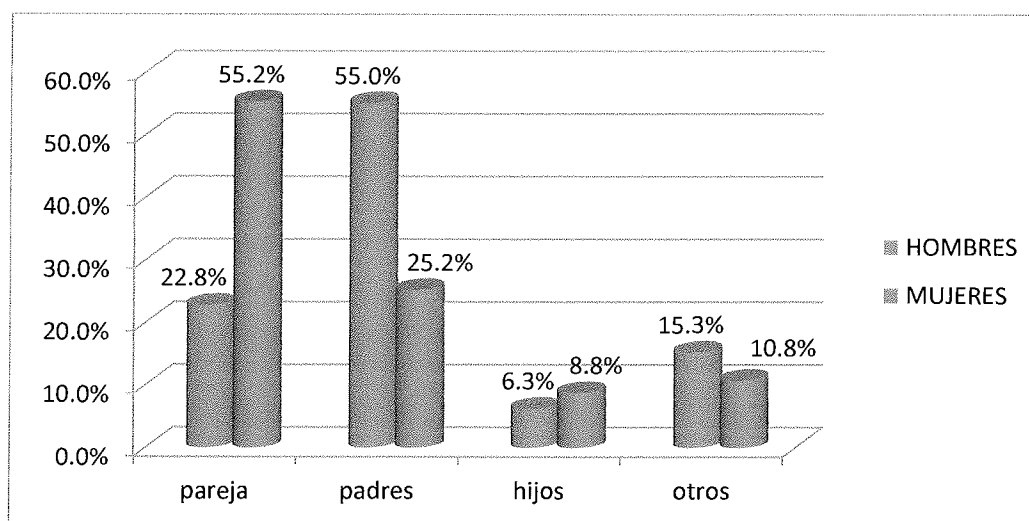
De las personas que manifestaron haber sufrido algún tipo de violencia, se encontró que en primer lugar con 38.4% a la violencia psicológica, en segundo lugar a la sexual con un 28.8%, en tercer lugar la violencia física con un 11.5 % y en ultimo lugar la patrimonial con un 9.6% en el caso de las mujeres, en cuanto a los hombres solo se encontró en primer lugar a la violencia psicológica con un 17.9% y en ultimo lugar a la física con un 3.6 %.

Tipos de violencia referidos por los encuestados



En cuanto al cuestionamiento de quien en el que ejerce ese tipo de violencia entre los encuestados encontramos que en el caso de las mujeres el 55.2 % lo hace la misma pareja, ya sea esposo, novio, concubino, etc., seguido por los padre , mientras que en el caso de los hombres se denota como los agresores principales a los padres con un 55% y a la pareja con un 22.8 % .

Agresores principales



Conclusiones

A decir de los datos presentados y el análisis de los resultados de las encuestas, aunque el municipio de Chalchicomula a nivel estatal se encuentre en los lugares 51 en el IDH y en el lugar 52 del IDG y sea considerado evaluado con un índice de marginación media en el lugar 182 de los 217 Municipios en Puebla. En cuanto al análisis de la posición real de género, tiene mucha semejanza a otros municipios de menor índice de desarrollo, ya que encontramos diferentes situaciones que conllevan seguir fomentando brechas de desigualdad entre hombres entre los cuales podemos mencionar:

Salud

- ✓ El alto índice de mujeres adolescentes que ante la falta de información sexual apropiada y oportuna, inician su vida sexual a edades más tempranas lo que trae como consecuencia: embarazos no deseados, abortos clandestinos y enfermedades de transmisión sexual.
- ✓ La falta de una cultura médica preventiva para evitar padecimientos importantes como el cáncer de mama y el cervicouterino, por los estereotipos de género donde el hombre no permite que su pareja acuda a una revisión de rutina y menos que la revise un doctor, por la carga de ocupaciones, no considera importante atenderse a sí misma, antes que a la familia.
- ✓ Se considera como un problema público importante la adicción al alcohol y a las drogas, al cigarrillo, principalmente en hombres, pero también se ha incrementado en las mujeres y cada vez se dan mas casos en adolescentes.

- ✓ A las mujeres se les deja la responsabilidad de elegir el método anticonceptivo para “controlarse” como parte de sus “obligaciones” como mujer, hacia el bienestar de la pareja.
- ✓ Servicios médicos insuficientes y deficientes para atender a la población del Municipio, tales como la falta de medicamentos y de equipo quirúrgico, y sobre todo de atención en especialidades, personal capacitado y sensibilizado lo cual genera que situaciones afectan a hombres pero más a las mujeres por su condición de ser madres en varios casos no son atendidas y tiene que recurrir a hospitales particulares.

Educación

- ✓ Hombres y mujeres abandonan sus estudios por falta de recursos económicos en su mayoría pero sufren más las mujeres ya que en su caso cuando el dinero escasea y hay que dejar a alguien de la familia sin estudiar esa es la mujer de la casa, ya que para ellas no es prioritario estudiar “ya que las van a mantener”.
- ✓ Las mujeres abandonan sus estudios en los casos de embarazos no deseados, mientras los hombres siguen estudiando, las adolescentes ya no acuden a la escuela, por miedo a burlas o señalamientos por parte de sus compañeros.

Trabajo

- ✓ Existe una marcada división sexual en los puestos de trabajo que desempeñan hombres y mujeres, donde las mujeres en su mayoría hacen labores relacionadas con la atención y el servicio y los hombres labores mas

relacionadas con puestos clave o toma de decisiones.

- ✓ Se asignan diferentes remuneraciones económicas por el mismo o un trabajo similar en relación al que si lo ocupa es mujer u hombre dándole menos a las mujeres.

Participación política

- ✓ La participación política de la mujer a parte de ser baja, se limita a acciones de campo, entrevistas, campañas de promoción al voto, donde los puestos clave en su mayoría son para los hombres.

Violencia

- ✓ Las mujeres manifiestan padecer de violencia de varios tipos entra las cuales sobresalen la violencia psicológica y la sexual las cuales son ejercidas principalmente por la pareja y los padres, mientras que en los hombres se denota a la violencia psicológica y física infringida principalmente por los papas y la pareja .

***Propuestas para la Atención de las Necesidades e Intereses de
Género y para el Adelanto de las Mujeres.***

Las recomendaciones o sugerencias se basan en los resultados de la encuesta y las entrevistas que son la información actualizada acerca de la condición de las mujeres y su posición de género en el municipio. Como recomendaciones de política pública, se sugieren dos líneas de atención: la generación y fortalecimiento de información sobre las desigualdades por sexo en el municipio y el desarrollo de acciones públicas para atender las problemáticas de género identificadas en el presente documento.

En relación a las condiciones de salud:

- ✓ Se hace necesaria la incorporación dentro del Municipio de un Hospital de Especialidades, que cubra las necesidades de las mujeres y de los hombres con áreas específicas para su atención.
- ✓ Gestionar el fortalecimiento del servicio de salud municipal, atendiendo diversas carencias referidas por la población como: falta de medicamentos y de equipo quirúrgico, falta de unidades médicas y sobre todo de atención en especialidades, la falta de horarios más amplios y accesibles, la sensibilización del personal y calidad en el servicio, condiciones por las que la mujer se ve más afectada por su condición de mujer y de madre.
- ✓ Promover la realización de actividades que informen, sensibilicen y orienten acerca de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las jóvenes y mujeres adultas. Considerando la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes en cuanto al embarazo temprano y la violencia sexual.

- ✓ Se propone ampliar la cobertura de programas de salud para las mujeres (con base en sus necesidades), por ejemplo; realizar jornadas de realización de mastografías, sin costo, por lo menos, una vez al año. Promover la instalación de una clínica de displasias

En Educación:

- ✓ Prevenir la deserción escolar sobre todo de las mujeres en todos los niveles educativos haciendo que los programas de apoyo como oportunidades y otro tipo de becas sean otorgadas a las personas que de verdad lo necesiten y sobre todo que lo aprovechen de verdad en la educación de sus hijos y no para otros rubros.
- ✓ Impulsar a nivel estatal y municipal la educación media y superior en los grupos más vulnerables y sobre todo en las mujeres como un medio no solo de instrucción, sino como una necesidad social, familiar y laboral que permita a sus beneficiarios poder conocer y ejercer sus derechos y obligaciones con responsabilidad y respeto hacia los demás.
- ✓ Se propone la capacitación en los temas de equidad de género y prevención de la violencia para las autoridades de todas las instancias de gobierno, en particular para los mandos superiores de las áreas del gobierno municipal, del sector salud, servicios educativos de todos los niveles, instancias de la Procuraduría de Justicia Estatal, Seguridad Pública y para síndicos y regidores.

Trabajo:

- ✓ Eliminar la división sexual en los puestos de trabajo donde las mujeres puedan acceder a los puestos de trabajo por su capacidad y profesionalismo y no solo por les asignen tareas en las que sea necesaria una cara bonita o por que es labor adecuada a para una mujer
- ✓ Se asigne una remuneración económica por el desempeño de labores semejantes sea igual sin importar el sexo.

Participación política:

- ✓ Promoción de la participación política en el municipio poniendo especial atención a la intervención de las mujeres para que se involucren no solo en las tareas de campo, sino que se instituyan como lideres y conquisten posiciones clave de toma de decisiones y colaboren en el diseño e implementación de políticas publicas.

Violencia :

- ✓ Promover la realización de actividades que informen, sensibilicen y orienten acerca de los derechos humanos, sexuales y reproductivos de las jóvenes y mujeres adultas. Considerando la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes en cuanto al embarazo temprano y la violencia sexual.
- ✓ Realizar talleres sobre masculinidad que permitan la reflexión en los hombres sobre la pertinencia de la violencia como ejercicio de poder y

solución de conflictos así como de las actitudes que ponen en riesgo la salud y la vida.

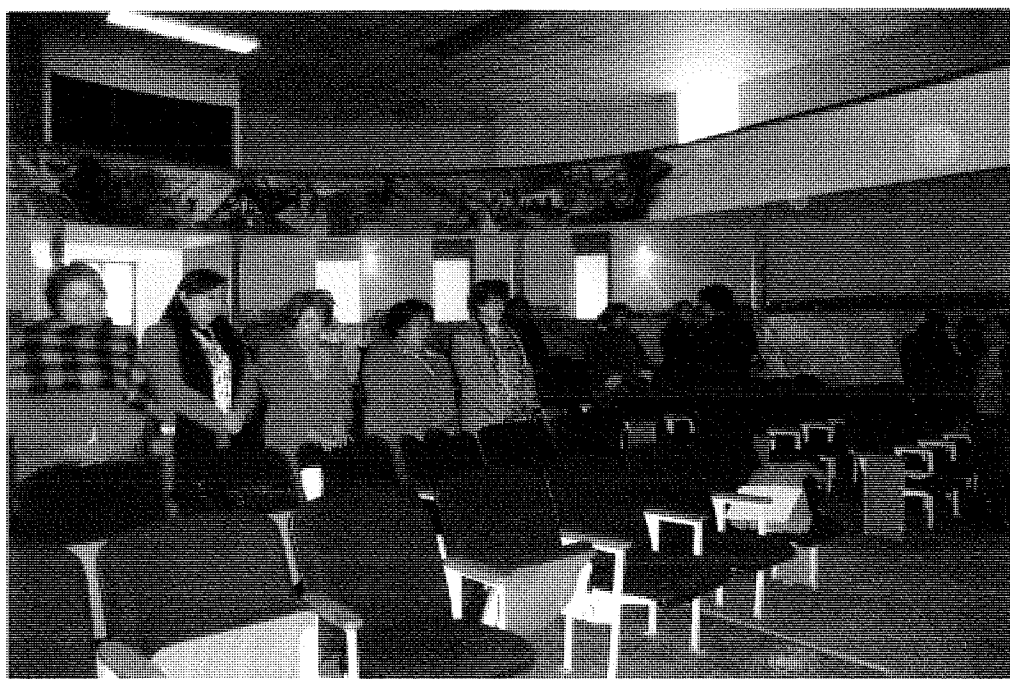
- ✓ Impartir cursos sobre la perspectiva de género que logren involucrar a las diferentes dependencias del gobierno municipal para la mejora en la atención de las desigualdades entre mujeres y hombres.
- ✓ Fortalecimiento del Instituto Municipal de las Mujeres de Chalchicomula de Sesma con personal capacitado para la asesoría jurídica y psicológica de víctimas de violencia de género,

BIBLIOGRAFIA

- Garzón Balbuena, Elisa Coordinadora. Inventario del archivo de la Casa de la Magnolia, Chalchicomula de Sesma, Puebla (1852-1965). ADABI México 2008
- INEGI.(2009) *Marco Geoestadístico Municipal 2009 Versión 4.1*(Áreas geoestadísticas municipales), superficie en km²
- Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos. Chalchicomula de Sesma, Puebla. Clave geoestadística 21045. México 2009.
- Rodríguez Villareal, Martha Xolyanetzin. Las brechas de desigualdad: México un país de contrastes. Área de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Nayarit, México. Revista fuente año 3, No 8 julio- septiembre 2011
- Diderichsen F, Evans T, Whithead M (2001) The social basis of disparities in health. En: Challenging inequities in health. From ethics to action, Oxford University Press.
- Secretaría de Salud, Salud: México 2003. Información para la Rendición de Cuentas, Secretaría de Salud, México, 2004, 247.
- Olga López Rios "Efecto de los Servicios de Salud y de Factores Socioeconómicos en las Diferencias Espaciales de la Mortalidad Mexicana", Salud Pública, vol. 39, núm. 1, 1997, pp. 16-24.
- Base regional (n=713 regiones del país), 1990-1996. Procesado por FUNSALUD, México, 1999
- Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) 2010.
- Falú Ana, Rainero Liliana (2003) en Diccionario de Estudios de Género y Feminismos. Susana Gamba, comp.; Tania Diz; asistente comp.) Buenos Aires, Argentina.
- Massolo. Alejandra (1999). "Las Mujeres y el Hábitat Popular: ¿Cooperación para la sobrevivencia o para el desarrollo?". En: Hojas de Warmi No 10. Universitat de Barcelona. España.
- Lagarde M. Género e identidades. Metodología de trabajo con mujeres. 2da ed. Fondo de las Naciones Unidas, Quito, 1994:(1-4). Capacitación en género, salud y desarrollo. Washington. Organización Panamericana de la Salud, 1995:(6)16-19.
- Relaciones entre los Sexos, Sexualidad, Roles Sexuales, Sociología de la Cultura, Universidad Nacional Autónoma de México Fondo Xavier Clavigero, S.J. - ITESO (Mexico).
- Sojo, D. Sierra, B. y López, I. Salud y Género. Guía práctica para profesionales de la cooperación. Médicos del Mundo. 2002.
- Rotondo, Enma y Gloria Vela. "Indicadores de género: Lineamientos conceptuales y metodológicos para su formulación y utilización por los proyectos FIDA en América Latina y el Caribe". Lima, PREVAL / PROGÉNERO, 2004, p. 20.
- Dávila Díaz, Mónica. Taller 2: Indicadores de género. Sevilla, Universidad de Oviedo, 2004. En Jornadas de la Unidad de igualdad y Género "Maisntreaming de género: conceptos y estrategias políticas y técnicas". 26 y 27 de oct. de 2004.
- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=21>
- <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/CapitulosPDF/Anexo%20B3.pdf>
- <http://www.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx?src=487&e=21>
- <http://elocal.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM21puebla/municipios/21045a.html>
- <http://www.ofspuebla.gob.mx/verayuntamiento.php?id=28>
- <http://ciudadserdan.foroactivo.com/t5-historia-de-ciudad-serdan-san-andres-chalchicomula-de-sesma>
- <http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/marginacion2011/AnexosMapas/Mapas/Entidadesfederativas/MapasB21Puebla/MapaB213PueblaRegion%20III%20Ciudad%20Serdan.jpg>
- <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- <http://www.nuestro-mexico.com/Puebla/Chalchicomula-de-Sesma/>
- <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/puebla/Mpios/21045a.htm>
- http://www.conexionenlineaunioncampesina.com/noticias/index.php?option=com_content&view=article&id=3189%3Asemilla-de-frijol-originaria-de-zacatecas-tiene-mejores-rendimientos-resistencia-a-sequia-y-enfermedades-&catid=56%3Aagrarias&Itemid=86&lang=es
- <http://ciudadserdan.foroactivo.com/t17-actividades-economicas>

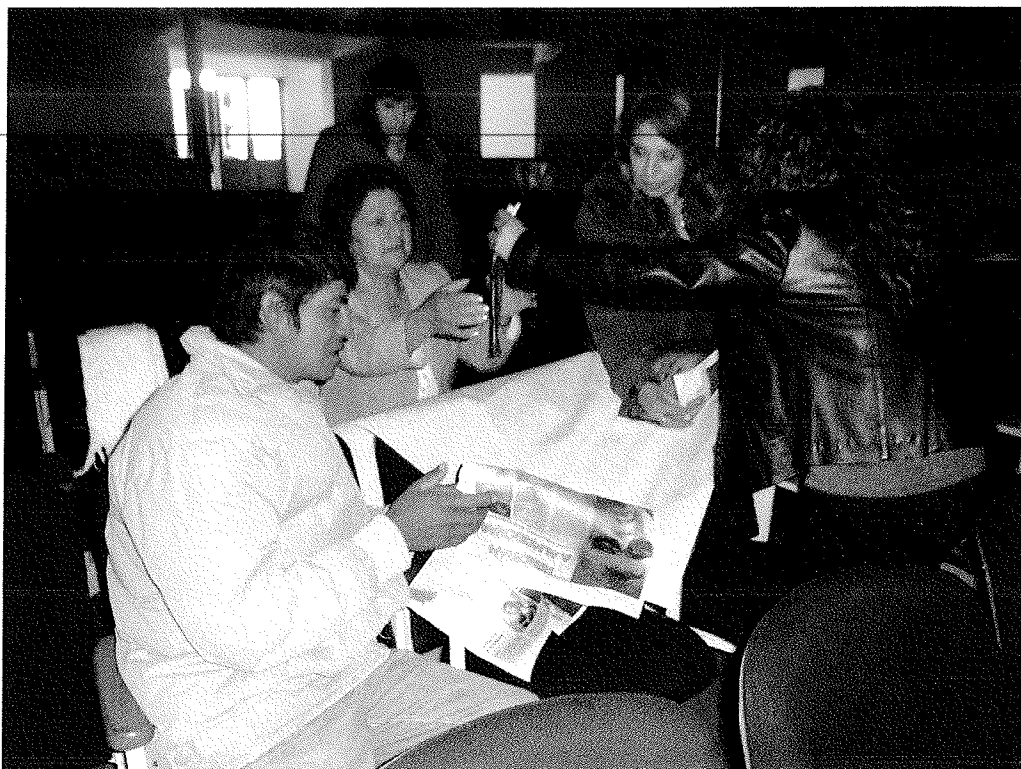
Anexos

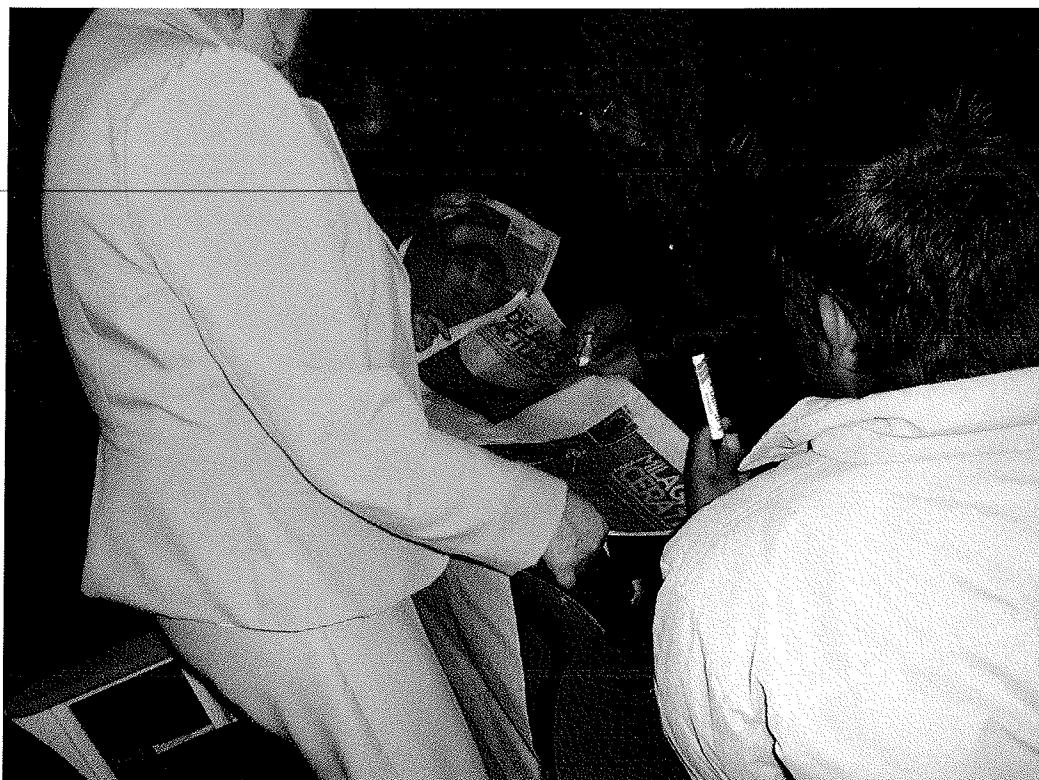
TALLER DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION PARA
ACTORES LOCALES (SESION 1)



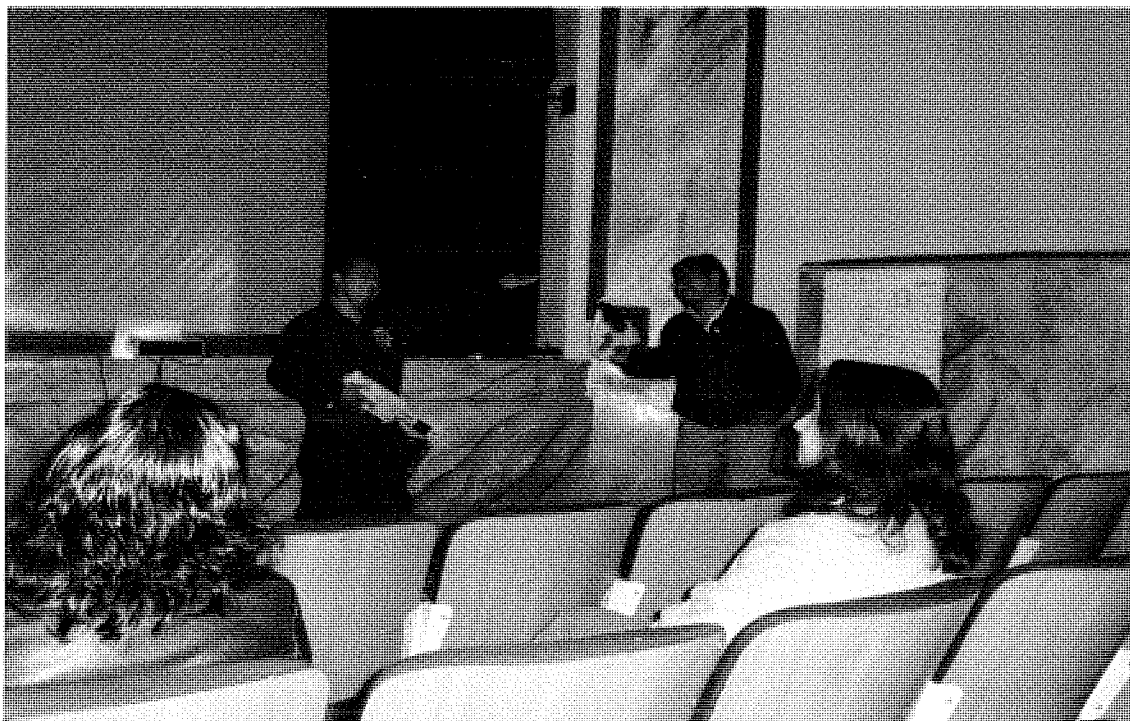


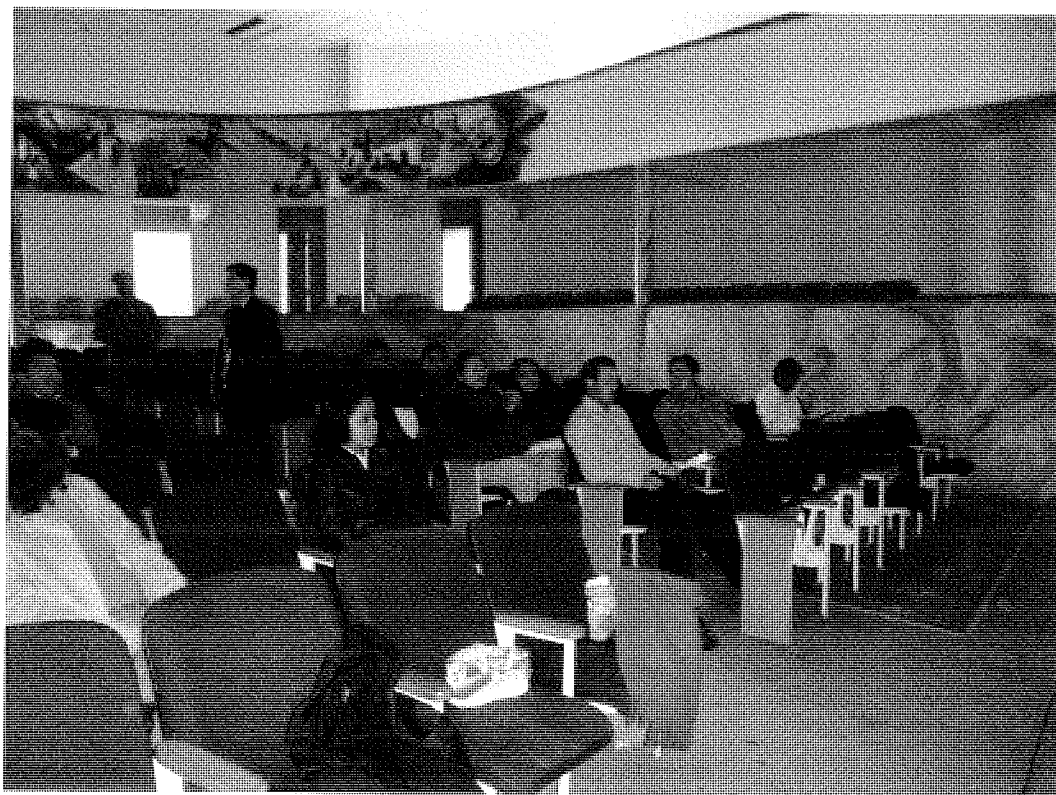
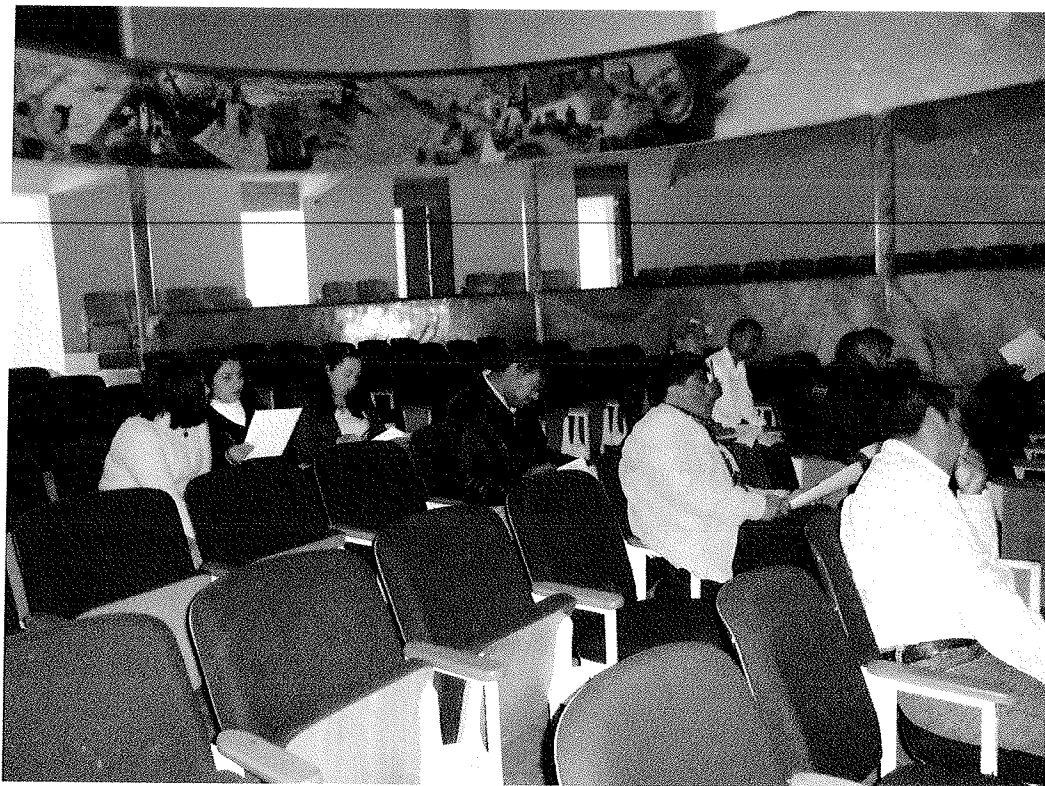
SEGUNDA SESIÓN



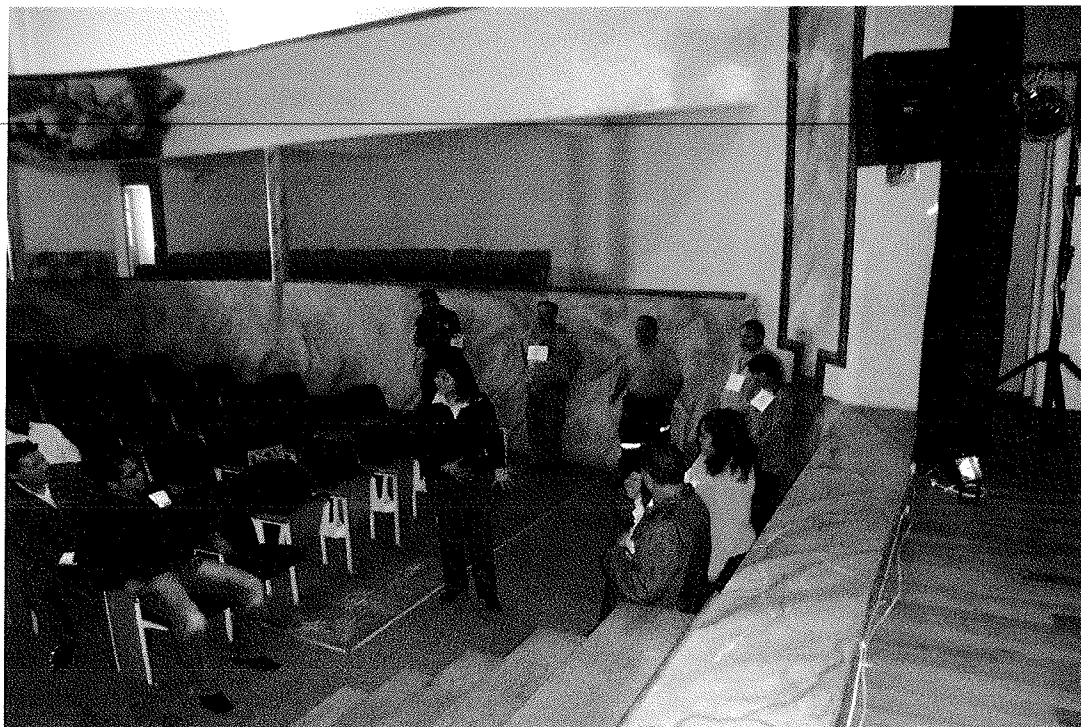


TALLER PARA FUNCIONARIOS PUBLICOS (SESION 1)





SEGUNDA SESION





FORO PARA EL DIAGNOSTICO DE LAS MUJERES





PROGRAMA DE TRABAJO DEL GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LA PEG, EN LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, PUEBLA.
Eje 1 DESARROLLO HUMANO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
		Orientar programas sociales de combate a la pobreza a favor de las mujeres en riesgo de exclusión social
Promover la igualdad de derechos y de oportunidades entre mujeres y hombres, con el fin de erradicar las brechas existentes entre mujeres y hombres	Realizar acciones compensatorias y/o afirmativas en educación, salud, cultura y deporte para a	Promover los esquemas de salud preventiva que presta el ayuntamiento para asegurar el acceso y beneficio de éstos a favor de las mujeres
	promover el derecho a una vida digna	Coordinar esfuerzos con las instancias competentes para la instrumentación de una plataforma que permita a las mujeres del municipio iniciar o concluir oficialmente los estudios de educación básica
		Impulsar entre las mujeres el cuidado sistemático de la salud y la cultura de la detección oportuna del cáncer de mama, mediante campañas
		Sensibilizar a la población adulta sobre el derecho de las niñas y adolescentes a la educación formal
		Incorporar a los hombres en paridad con las mujeres en los programas de auto cuidado de la salud
		Fomentar la conciencia sobre paternidad y maternidad responsable, desarrollo

humano y formación en valores entre las y los adolescentes	
Instrumentar programas que contribuyan a la prevención de enfermedades y a mejorar la calidad de vida de las mujeres con un enfoque integral que considere la salud física y mental, el deporte y el esparcimiento	
Crear conciencia en la población respecto de la discriminación generada por los efectos de los roles tradicionales, estereotipos, exclusión e inequidad a través de pláticas y talleres de sensibilización	
Propiciar la convivencia familiar y el ejercicio de valores democráticos y equilibrados entre madres, padres, hijas e hijos; a través de eventos y actividades recreativas y formativas	
Promover el desarrollo de actividades artísticas y culturales que rompan con estereotipos de género que obstaculizan la igualdad entre mujeres y hombres	
Incorporar la perspectiva de género y propiciar la participación femenina en los eventos y actividades deportivas	
Implementar programas y estrategias para mejorar el medio ambiente de forma sustentable, involucrando de manera paritaria a mujeres y hombres	
Realizar talleres en la escuelas sobre roles y estereotipos de género	

EJE 2: TRABAJO

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer las capacidades de las mujeres para ampliar sus oportunidades de bienestar, desarrollo y autonomía económica	Instrumentar mecanismos que potencien las actividades productivas de las mujeres y faciliten su inclusión en el mercado laboral en condiciones de igualdad de género	Promover la participación y capacitación técnica para el empleo y autoempleo de las mujeres en áreas no tradicionales
		Realizar campañas de sensibilización para promover la corresponsabilidad en las tareas del hogar
		Realizar talleres de capacitación técnica para fortalecer el desarrollo de actividades productivas de mujeres en condición de vulnerabilidad
		Reincorporar a las adultas y adultos mayores del municipio a la actividad económica
		Combatir toda forma de discriminación, acoso y el hostigamiento sexual
		Apoyar a las mujeres emprendedoras y/o que realizan alguna actividad productiva, con el cuidado infantil de sus hijas e hijos a través de las estancias infantiles
		Asesorar, capacitar y vincular laboralmente a las mujeres para su inclusión a la vida productiva

EJE 3: VIOLENCIA

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Promover el ejercicio pleno de derechos de las mujeres que contribuyan a combatir todo tipo de violencia	Instrumentar esquemas de difusión de los derechos de las mujeres para concientizar, prevenir y combatir la violencia de género, y capacitar y profesionalizar a las y los servidores públicos que atienden casos de violencia en el municipio	Conmemorar en el mes de noviembre el Día Internacional de la no Violencia contra las Mujeres
		Realizar campañas de difusión para promover los derechos establecidos en la Ley para Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia
		Llevar a cabo diversas actividades de sensibilización a la población respecto de la Igualdad entre Mujeres y Hombres para eliminar la violencia contra las mujeres
		Realizar talleres sobre masculinidades
		Coordinar actividades con los distintos órdenes de gobierno para la implementación de estrategias en la atención, prevención y erradicación de la violencia
		Implementar medidas de prevención y detección de la violencia en el noviazgo

EJE 4: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEAS DE ACCIÓN
Fortalecer la presencia, participación e incidencia de las mujeres en los ámbitos de toma de decisiones que impacten en la esfera pública y privada	Desarrollar esquemas institucionales para promover la presencia de mujeres en los espacios públicos y de participación ciudadana del municipio	Promover esquemas de democratización familiar
		Conmemorar fechas relevantes en la agenda de género
		Integrar un directorio de organizaciones de mujeres y grupos especializados en materia de igualdad de género para identificar los liderazgos existentes
		Fomentar la capacitación, educación y formación para el desarrollo de la participación y liderazgos de mujeres al interior de la administración municipal y en el ámbito local
		Incorporar la participación de las mujeres y hombres en los temas de educación, salud y sexualidad